

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		
Real Decreto 534/1985, de 23 de abril, por el que se		
		dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Rafael López-Sáez Rodrigo 2.675

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal	2.675
Personal Militar	2.675
Dirección de Mutilados	2.675

EJERCITO DE TIERRA

Estado Mayor del Ejército	2.677
Estado Mayor General	2.677
Casa de S.M. el Rey	2.677
Estado Mayor	2.677
Infantería	2.678
La Legión	2.685
Caballería	2.685
Artillería	2.685
Ingenieros	2.688
Ingenieros de Armamento y Construcción	2.689
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	2.689
Cuerpo Jurídico Militar	2.690
Intendencia	2.690
Sanidad Militar	2.690
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	2.691
Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	2.691
Músicas Militares	2.691
Varias Armas	2.691
Funcionarios Civiles	2.692

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	2.693
Cuerpos de Oficiales	2.693
Reserva Naval Activa	2.694
Escalas de Complemento	2.695
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.695
Marinería	2.695
Funcionarios Civiles de la Administración Militar	2.696
Personal Civil no Funcionario	2.696
Unidad Administrativa de Infantería de Marina	2.697
Cuerpo de Oficiales	2.697
Escala de Complemento	2.697
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	2.697

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales	2.697
Suboficiales	2.698
Personal Civil	2.700

GUARDIA CIVIL

Oficiales	2.700
Suboficiales	2.700
Guardias	2.700

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	Página		Página
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Marinería	2.706
Personal Militar	2.704	EJERCITO DEL AIRE	
Personal Civil	2.704	Varios Ejércitos	2.706
ARMADA		Oficiales	2.707
Cuerpos de Oficiales	2.706	Suboficiales	2.707

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Oficinas Militares	2.716
Dirección de Mutilados	2.708	Músicas Militares	2.716
EJERCITO DE TIERRA		Varias Armas	2.717
Infantería	2.708	Funcionarios Civiles	2.718
Artillería	2.710	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros de Armamento y Construcción	2.714	Oficiales	2.719
Sanidad Militar	2.715	Suboficiales	2.719

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Normalización y Catalogación	2.719	tero «Bell-47G», Numeral 01-101	2.720
Baja en la Lista de Aeronaves de la Armada al helicóp-			

BOLETIN



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid

Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Barquillo, 14	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 534/1985, de 23 de abril, por el que se dispone pase a la situación de Reserva Activa el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Rafael López-Sáez Rodrigo.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo B, don Rafael López-Sáez Rodrigo, pase a la situación de Reserva Activa el día 25 de abril de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 99, de 25-4-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Destinos

Orden 721/12011/85

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre designación, anunciadas en la Provisión de Destinos del «Boletín Oficial de Defensa» número 9, de fecha 13 de febrero del presente año, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se designan a las Unidades y Organismos, con el carácter que a cada uno se indica, al personal militar que a continuación se relaciona.

Ejército de Tierra

Comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala Activa, don Juan Barrientos Sevilla (1.672), con carácter voluntario, disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, a la Delegación Independiente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Ceuta.

Capitán de Intendencia, Escala Activa, don Francisco Puertas Hernández (1.419), con carácter voluntario, del Almacén Regional de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, a la Delegación Provincial del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Santa Cruz de Tenerife.

Ejército del Aire

Comandante de Intendencia don Enrique Martínez-Fortun Soler, carácter voluntario, de la Residencia Militar «Alcázar» (Madrid), a la Dirección General para Asuntos Económicos de la Defensa (Madrid).

Teniente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Manuel Nieto García, con carácter voluntario, de la Escuela de Suboficiales del Aire, a la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Sevilla.

Sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Rafael Martín Abellán, con carácter voluntario,

del Grupo del Cuartel General del Mando de Combate, a la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en Albacete.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos honorarios

Orden 725/12012/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 81/80, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23/81), y Orden Ministerial número 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorario que se cita a los jefes, oficiales y suboficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relacionan.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra

A CAPITAN HONORARIO

Teniente de Sanidad Militar, Escala Auxiliar, don Francisco Montero Fernández (Registro General 75.967), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

A SUBTENIENTE HONORARIO

Brigada de Complemento de Infantería don José Lobarda Lorenzo (Registro General 25.375), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de Infantería don Antonio Garrido Domínguez (Registro General 2.718), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Ingenieros don Jesús González Espinosa (Registro General 8.986), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

A TENIENTE CORONEL HONORARIO

Comandante de Artillería don Antonio Montabes Quesada (Registro General 80.299), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

A CAPITAN HONORARIO

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar don José Pedreira Tain (Registro General 36.020), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GRANADA

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de Infantería don Francisco García Jiménez (Registro General 4.457), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Juan Martínez Sánchez (Registro General 33.781), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALMERIA

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento legionario don Francisco Rodríguez Fernández (Registro General 1991), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Fermín Narro Illana (Registro General 39.943), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de Infantería don Marcelino Mateo Morales (Registro General 17.192), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Miguel Sánchez Cáceres (Registro General 50.279), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Juan Grajera Gordillo (Registro General 2.151), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Aurelio Gallego Gallego (Registro General 16.708), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Francisco Fernández Fernández (Registro General 8.133), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Ignacio Llanos Alcón (Registro General 363), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Francisco Martínez Martín (Registro General 42.120), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Francisco Suero Berjano (Registro General 21.207), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Román Tardío Florido (Registro General 58.340), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A COMANDANTE HONORARIO

Capitán de Infantería don Francisco Vivas Barriga (Registro General 51.096), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Clasificados como caballeros mutilados absolutos de guerra

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de Infantería don Francisco Jiménez Martín (Registro General 54), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Antonio Mateos García (Registro General 60), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de Infantería don David Vega Martín (Registro General 38.903), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Teodoro Gazapo Navo (Registro General 1.128), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Lorenzo Manjón Torres (Registro General 12.274), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Felipe Marín Simón (Registro General 9.802), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Jacinto Márquez González (Registro General 25.444), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Benito Moreno Serradilla (Registro General 22.782), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Francisco Ramos Paniagua (Registro General 3.840), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don José Salcedo Cid de Rivera (Registro General 458), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Infantería don Agapito Paniagua Núñez (Registro General 4.530), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Crescenciano Gordo Rueda (Registro General 8.925), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Agapito González Garrido (Registro General 32.943), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Feliciano Jacinto Revilla (Registro General 33.378), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento legionario don Vicente Gutiérrez Pérez (Registro General 21.572), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Artillería don Bruno Gómez Campos (Registro General 15.578), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

Sargento de Artillería don Nicolás Holgado Verdión (Registro General 59.433), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE JAEN

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento de infantería don Valero Cervera Gómez (Registro General 20.307), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

A SARGENTO PRIMERO HONORARIO

Sargento legionario don José Ruas González (Registro General 3.933), continuando en la situación específica, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

Comprendido en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), y en el artículo 76 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), en relación con el apartado c) de la Cuarta Disposición Transitoria del mismo, se asciende al empleo que se cita, a la clase de tropa perteneciente a dicho Cuerpo, relacionado a continuación.

A SARGENTO

Cabo primero de Ingenieros don José Concepción Palacios (Registro General 64.654), con antigüedad de 27 de marzo de 1985, y efectos económicos de 1 de abril de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR DEL EJERCITO****Recompensas****Orden 316/12013/85**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el súbdito alemán don José Eicker, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2.ª Clase.

Madrid, 19 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL**Bajas****Orden 366/12014/85**

El día 3 de junio de 1984 falleció en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, el General de Brigada de Ingenieros, en situación de Reserva, don José Santos Valencia.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CASA DE S.M. EL REY**GUARDIA REAL****Ascensos**

Advertido error en la Orden 362/11575/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), página 2.531 columna segunda se corrige en el sentido que el sargento primero de la Guardia Real don Quintiliano de la Torre Gonzalo, su segundo apellido es Gozalo.

Madrid, 25 de abril de 1985.

Reserva Activa**Orden 362/12015/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Decreto 1611/81, el día 14 de mayo de 1985,

pasa a la situación de Reserva Activa, el subteniente de la Guardia Real don Pascual Yusta López, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la Guarnición de Madrid, Plaza de El Pardo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/12016/85**

Clase DEM., tipo 1.º.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12017/85

Clase DEM., tipo 1.º.

Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12018/85

Clase DEM., tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Mando Superior de Personal (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, DEM., de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su escalafón, fijado por Orden 362/6/85 («Diario Oficial» número 1), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de tenientes coroneles peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12019/85

Clase DEM., tipo 1.º.

Academia General Militar (Zaragoza).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12020/85

Clase DEM., tipo 1.ª.

Estado Mayor del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/12021/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» anunciada por Orden 362/2.431/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 18), de clase DEM., tipo 1.ª, para segundo jefe del Estado Mayor de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Ramón María Martín-Cifuentes Miró (1712), de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca y agregado al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, continuando como concurrente al XXIV curso de Aptitud para Mandos superiores, hasta la finalización del mismo.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12022/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/2196/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), de clase DEM., tipo 1.ª, existente en el Gobierno Militar de Mallorca (Palma de Mallorca), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Alejo Mestre Alcover (4814), del Estado Mayor de la Brigada Aerotransportable.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/12023/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se determina; quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.ª, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Pedro García Mayor (7254), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la Región Militar «Levante», en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª,

con antigüedad de 18 de abril de 1985; en Valencia y agregado a la citada Subinspección.

Teniente coronel don José Sánchez Laborda (7255), del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 21 de abril de 1985; en Madrid y agregado al citado Cuartel General.

Teniente coronel don José Santiago Torres (7265), de la Dirección General de Armamento y Material de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 25 de abril de 1985; en Madrid y agregado a la citada Dirección.

A teniente coronel

Comandante don Francisco Torralbo Ortiz (8352), del Centro de Instrucción de Reclutas número 5, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 16 de abril de 1985; en Córdoba y agregado al citado CIR.

Comandante don José López-Sors Vergara (8354), de Ayudante de Campo del General de División don Juan Bautista Sánchez de Bilbao, Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 17 de abril de 1985; queda confirmado en su actual destino en vacante de comandante o teniente coronel, cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, de su Escala y Grupo.

Comandante don Carlos Fernández Delgado (8355), de la Academia de Infantería (Plantilla Eventual), clase B, tipo 2.ª, con exigencia del título de profesor de Educación Física, asignada al grupo de baremos XII, con antigüedad de 19 de abril de 1985; en Toledo y agregado a la citada Academia.

Comandante don Alfonso Cerdán Bandrés (8356), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 21 de abril de 1985; en Zaragoza y agregado a la citada Zona.

Comandante don Miguel Nuño Idoate (8358), de Ayudante de Campo del General de División don Fernando Yrayoz Castejón, Jefe de la División de Montaña «Navarra» número 6, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 23 de abril de 1985; queda confirmado en su actual destino en vacante de comandante o teniente coronel, cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, de su Escala y Grupo.

Comandante don Luis Maldonado Escoriaza (8359), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 25 de abril de 1985; en Madrid y agregado al citado Regimiento.

A comandante

Capitán don José Zañafón Mateos (9808), del Instituto Politécnico número 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 2.ª, asignada al grupo de baremos VIII, con antigüedad de 18 de abril de 1985; en Madrid y agregado al citado Instituto.

Capitán don Juan Manuel Miquel Carreto (9809), del Regimiento de Instrucción «Lepanto» de la Academia de Infantería, en vacante de Infantería (Plantilla Eventual), clase C, tipo 2.ª, asignada al grupo de baremos XIV, con antigüedad de 20 de abril de 1985; en Toledo y agregado al citado Regimiento.

Capitán don Francisco de Castro de No (9810), de la Unidad de Tropa del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar «Levante» en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 22 de abril de 1985; en Valencia y agregado al citado Cuartel General.

Capitán don Timoteo Carnicero Díez (9811), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 24 de abril de 1985; en León y agregado al citado CIR.

A capitán

Teniente don Jesús Pantoja Carrillo (11144), del Regimiento de Infantería Mixto Soria número 9, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 18 de abril de 1985; en Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Teniente don Angel Larranz Ruiz (11145), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 22 de abril de 1985; en Madrid y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12024/85

La Orden 362/10410/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 45), por la que, entre otros, se asciende al empleo de capitán al teniente don José Domínguez Valonero, se modifica únicamente en lo que al citado oficial se refiere, en el sentido de que la agregación es al Regimiento de Infantería Tetuán número 14, y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12025/85

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 21 de abril de 1985, al brigada de Infantería don Vicente Moronta Hernández (10121), del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35, continuando en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 10130,800.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12026/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada de Infantería al sargento primero del Arma don Juan Carrero Murillo (81646), del Regimiento de Infantería La Reina número 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 17 de abril de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación**Orden 362/12027/85**

Para dar cumplimiento a la sentencia de 18 de octubre de 1984, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, queda anulada a todos los efectos la Orden número 2113, de 29 de enero de 1979 («Diario Oficial» número 36), y la Resolución del Ministerio de Defensa de 20 de septiembre del mismo año, relativas al coronel de Infantería de la Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Ortega Monasterio (4075500), en situación de disponible en la 5.ª Región Militar, Plaza de Huesca, el cual se reintegra al Ejército, con todas las consecuencias económicas de haberes que tal reposición trae consigo, con fecha 29 de enero de 1979.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12028/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, apartado uno, del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y artículo once, dos, de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), queda sin efecto la Orden número 362/10755/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 189), por la que se disponía el pase a la situación administrativa de procesado del sargento de Infantería don Francisco Javier Camacho Agudo (15639), reintegrándose a su destino en el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/12029/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario

Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Zaragoza al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Churiaque de Miguel (9807), disponible forzoso en la Guarnición de Logroño y agregado a las FAMET., continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12030/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Cádiz al capitán de Infantería de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Victorino Zapata Aunión (220), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12031/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Burgos, al capitán auxiliar de Infantería don Valentín Frías Ortega (3316), de la Reserva Activa en la Guarnición de Vitoria; continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12032/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Murcia, Plaza de Alcantarilla, al subteniente de Infantería don Ignacio Erdozáin Lacalle (9621,040), de la Reserva Activa en la Guarnición de Pamplona continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/12033/85**

A los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le determine los haberes pasivos que por años de servicio pudieran corresponderle, pasa a la situación de retirado, el capitán de complemento de Infantería don Agustín Herrero Muñoz.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/12034/85**

Según comunica el capitán General de la 8.ª Región Militar, falleció el día 15 de marzo de 1985, en la Plaza de Pontevedra, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José María Gómez Alonso (6680), en situación de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de La Coruña.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12035/85

Según comunica el Capitán General de la 5.ª Región Militar, falleció en Zaragoza, el día 3 de abril de 1985, el teniente coronel de Infantería, don Enrique Muñoz Fanlo (6260), que se encontraba en situación de Reserva Activa en dicha Guarnición.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12036/85

Según comunica el Comandante General de la Zona Militar de Baleares, falleció el día 5 de abril de 1985, en la Plaza de Palma de Mallorca, el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Andrés Real Esteva (7317), que tenía su destino en el Gobierno Militar de Mallorca, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**Orden 362/12037/85**

La Orden 362/11214/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 53), por la que entre otros pasaba al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Criado Sors (7174500), se anula a todos los efectos únicamente en lo que al citado jefe se refiere; queda en situación de disponible forzoso en Tenerife y agregado al Gobierno Militar y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12038/85

La Orden 362/11214/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 53), por la que entre otros pasaba al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ocaña Muller (6679), se amplía únicamente en lo que al citado jefe se refiere en el sentido de que queda confirmado en su actual destino del patronato de Huérfanos del Ejército en Madrid, y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/12039/85**

Una vacante de teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián), con preferencia para los que se ha llen en posesión de diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticioneros quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12040/85

Clase B, tipo 1.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Mi-

litar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor de la Jefatura de Estudios e Instrucción, con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12041/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el MASPE, Dirección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12042/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil (Madrid), para profesor del Grupo V de Materia Militares.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12043/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, existente en la Unidad de Servicios de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12044/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, existente en el Grupo Logístico de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12045/85

Una vacante de teniente de Infantería, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/12046/85**

Por cubrir, parcialmente, las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3396/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 32), existentes en varios Centros Unidades y Dependencias, se destinan, con el carácter que se indica a los coroneles de Infantería que se relacionan:

VOLUNTARIOS*Al Gobierno Militar de Santander*

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Suárez Ramos (6888), disponible forzoso en la Guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Junta Regional del Recreo Educativo del Soldado de Canarias.—Santa Cruz de Tenerife

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Aurelio Garrido de la Torre (6992), disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz y agregado al Gobierno Militar de Tenerife.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12047/85

El coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rogelio Lorite Ibáñez (7175), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la Inspección General (Madrid), por Orden número 362/16939/84 («Diario Oficial» número 297), de fecha 29-12-84, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 1.ª Región Policial (Madrid), como Jefe de la misma, continuando en el curso de Mandos Superiores, hasta la finalización del mismo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12048/85

El coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Corbalán López (6873), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 4.ª Región Policial (Barcelona), por Orden número 362/4031/84 («Diario Oficial» número 70), de fecha 21-3-84, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio al Servicio Nacional de Seguridad Ciudadana en la Inspección General (Madrid), como Jefe del mismo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12049/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, Barcelona, para el Mando de la misma, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1933/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 11); se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Indalecio Sánchez Muñoz (7139), disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12050/85

Las Ordenes 362/13787/83 («Diario Oficial» número 221), 362/3839/84 («Diario Oficial» número 66), 362/14171/83 («Diario Oficial» número 228), 362/4038/84 («Diario Oficial» número 70), 362/1188/84 («Diario Oficial» número 23), 362/13288/84 («Diario Oficial» número 235), se amplían en el sentido de que los Jefes y Oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, cumplen condiciones de Mando Operativo, con arreglo al punto A-6 del artículo segundo, Orden Ministerial número 68/84 («Diario Oficial» número 265), quedando destinados a la Unidad de Tropas del Ministerio de Defensa.

Teniente coronel don Pablo Frías Robles (7487).

Comandante don Luis García San Miguel Arniches (9476).

Capitán don Rafael Abajo Merino (10922).

Capitán don Juan Gallego Muñoz (10975).

Teniente don Federico Aguado Kress (11210).

Teniente don Ramón Ayala Porras (11214).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12051/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º por Orden 362/2548/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 20), existente en la Dirección de Material del MASAL, Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Biechy Treviño (7951), del Gobierno Militar de Salamanca.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12052/85

El teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Arjona Santana (7814), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la Bandera de Protección y Escoltas en Leganés (Madrid), por Orden número 362/15741/84 («Diario Oficial» número 276), de 3-12-84, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 4.ª Región Policial (Barcelona), como Jefe de la misma.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12053/85

El teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Moncho Millán (7953), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 1.ª Región Policial (Madrid), por Orden número 362/14258/83 («Diario Oficial» número 229), de 5-10-83, pasa destinado en dicho cuerpo y por necesidades del servicio a la Bandera de Protección y Escoltas de Leganés (Madrid).

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12054/85

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Gracia Garos (9931), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 12.ª Región Policial (Guarnición de Valladolid) por O.C. de 28-4-76 («Diario Oficial» número 99), pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la misma Región Policial (Guarnición de Zamora).

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12055/85

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Sánchez Val (9838), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 15.ª Compañía de Reserva General (Guarnición de Madrid), por Orden número 6126/102/79 de fecha 3-5-79, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 13.ª Región Policial (Guarnición de Pamplona).

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12056/85

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Constantino Ortiz Sánchez (9818), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 3.ª Región Policial (Guarnición de Benidorm), por Orden número 362/11.354/80 («Diario Oficial» número 196), de 25 de agosto de 1980, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio de la 5.ª Región Policial (Guarnición de Huesca).

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12057/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/1.728/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 9), de libre designación, existente en la Guardia Real de la Casa de S.M. el Rey (El Pardo, Madrid), y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/79, de 13 de febrero, se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rafael García Vila (11329), del Regimiento de Infantería España número 18.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12058/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria por Orden número 362/3.646/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 14), de la clase B, tipo 1.ª, existente en el Compañía de Cazacarros de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, se destina con carácter forzoso al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Luis Bermejo Galván (11615), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12059/85

Para cubrir las vacantes de subteniente o brigada de Infantería, existentes en las Unidades, Centros y Organismos que se relacionan, para las clases y tipos que se indican, anunciadas por Orden 362/3647/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36), se destinan con el carácter que se especifica, a los que a continuación se relacionan.

ARMA DE INFANTERIA**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

Clase C, tipo 3.ª

Regimiento de Infantería Príncipe número 3, Campamento Cabo Noval (Pruvia Noreña, Oviedo)

Subteniente don Marcos Bermúdez Rebellado (9.949), de la Compañía de Operaciones Especiales número 71.

Regimiento de Infantería Mallorca número 13 Lorca (Murcia)

Brigada don Antonio Guerrero Hernández (11.553), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Brigada don Federico Díaz Díaz (11.561), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lorca.

Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón de la Plana)

Brigada don Francisco Conejero Sánchez (10.166), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE (de acoplado).

Brigada don Juan Pedro Jado (11587), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante, Plaza de Rabasa.

Brigada don José Salvado Santos (11.593), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Santiago de Compostela y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica 29, II Batallón.

Brigada don José María Barreda Puig (11.596), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Tarragona y agregado a la Sección de Policía Militar 1—4.

Brigada don Manuel Agut Muñoz (11.597), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Castellón de la Plana.

Brigada don José Juárez Ruiz (11.616), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Alicante.

Regimiento de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Subteniente don Angel Dobarro Aixpurua (10.008,605), del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Brigada don Mariano Aguayo Ramírez (11.563), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 Bétera (Valencia)

Brigada don José Costi Ramos (11.552), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Brigada don Santiago López Fernández (11.575), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Brigada don Antonio López Ferrón (11.609), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Brigada don Jaime Gómez Perales (11.610), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Cuartel General de la Capitanía General «Levante».

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Brigada don Manuel Rodríguez Alonso (11.208), del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estella XXI D.P.G.

Regimiento de Infantería Asturias número 31 (Madrid)

Brigada don Pedro del Puerto Varela (11.538), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV, Artículo 41-f.

Brigada don Protasio Plaza Hernández (11.556), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada don Aquilino Justo Tomás (11.311), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, para la Compañía del Destacamento de la Isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)

Brigada don Alejandro Fernández García (11.376), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV D.P.G.

PM.R. del Regimiento de Infantería Ultonia número 59 (Gerona)

Brigada don Salvador García Domínguez (10.610), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61 (Madrid)

Brigada don José Bravo Talavante (11.551), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (D.P.T.).

Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Brigada don Javier de Abajo Medina (11.620), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Pamplona y agregado a la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña Navarra número 6.

Compañía de Operaciones Especiales número 41 (Barcelona)

Brigada don Alvaro Rueda Caballero (11.599), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Brigada don Roberto López Gutiérrez (10.886), del Gobierno Militar de Guipúzcoa.

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.ª.

Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Brigada don Jesús Díaz Herreras (11.570), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cartagena.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelina XXV (Sabiñagino, Huesca)

Brigada don Juan Anselmo Monroy (11.518), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Badajoz y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.ª.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Brigada don Santiago Vázquez Conde (11.520), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Brigada don José Vicente Moriana (11.555), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de la Isla de la Gomera y agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Compañía de Destacamento de la Isla de la Gomera.

Brigada don Jesús González González (11.572), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército, Agrupación de Tropas.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)

Brigada don Fernando García de Cabo (11.567), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército, Agrupación de Tropas.

Brigada don Alfonso Baena Narváz (11.566), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Brigada don Juan Cuadrado Cabeza (11.574), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Brigada don Domingo Hinojosa Ruiz (11.576), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la Región Militar Sur.

VACANTES DE SUBOFICIAL

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.ª.

Unidad de Servicios Acuartelamiento de Tentegorra (Cartagena, Murcia)

Subteniente don José Rubio Pérez (9.765), del Regimiento de Infantería España número 18.

Unidad de Servicios Acuartelamiento de Castellón (Castellón de la Plana)

Subteniente don Juan Lucas Martín (10.008,875), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería XXXI.

Unidad de Servicios Acuartelamiento de Lorca (Lorca, Murcia)

Brigada don Alfonso Mínguez Segura (10.904), de la Jefatura de Auto de la Región Militar Sur (Sevilla)

CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS Y ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

(De subtenientes o brigadas)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.ª.

Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro, Colmenar Viejo (Madrid)

Subteniente don Antonio Hernández Conde (9.796.570), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Unidad de Instrucción del Centro de Enseñanza A.B.Q (Madrid)

Subteniente don Alberto Fernández Carmona (9.621.280), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.Y. I.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles número 2 (Segovia)

Brigada don Tomás Melgar Vega (11.630), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Parque Central de Automóviles (D.P.T.).

Zona de Reclutamiento y Movilización número 35 (Murcia)

Subteniente don Antonio Pérez Campos (9.116), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 82 (Pontevedra)

Brigada don José Ferreira Sobrino (11.237.250), del Regimiento de Infantería Flandes número 30 (D.P.G.).

PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.ª.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 53 (Teruel)

Brigada don Angel Cerón Argomaniz (11.558), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de la Isla de la Gomera y

agregado al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Compañía del Destacamento de la Isla de la Gomera.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º.

Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Tremp, Lérida)

Brigada don Elías Sánchez Muñoz (11.578), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Compañía de Policía Militar número 12.

A la Agrupación Logística número 3 (Marines, Valencia)

Brigada don Rosendo Hernández García (11.580), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca (Mahón, Menorca)

Brigada don Domingo García García (11.584), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Sección de Clasificación y Revisión número 1.012 (Mahón, Menorca)

Brigada don Fernando Alonso del Pozo (11.582), de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz, Plaza de Campo Soto. Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes

Orden 362/12060/85

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Ricardo Castillo del Río, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Artero Ortega (8319), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12061/85

Se nombra ayudante de campo del Teniente General don Ricardo Escribano Igarza, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Salvador Hurtado Botia (8350), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Murcia y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35. Ocupará vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12062/85

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División don Joaquín Segura García, en situación de disponible forzoso, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José de la Orden Blanco (9379), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado General. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/12063/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/1605/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 8), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Gobierno Militar de Málaga, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Labajos Hernández (6510), disponible forzoso en la Guarnición de Málaga.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Reserva Activa

Orden 362/12064/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/81, en las fechas que se indican, pasarán a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a dichas fechas, los oficiales caballeros legionarios, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones que para cada uno de ellos se señalan:

Día 7 de mayo de 1985, capitán don Juan Pérez de la Torre (280), del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión; en Ronda.

Día 28 de mayo de 1985, capitán don Eduardo Carreras Fernández (220), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión; en Fuerteventura.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/12065/85

Por resolución acordada en expediente formulada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto número 1599, de 15 de junio de 1972 («Diario Oficial» número 149), pasa a la situación de retirado por inutilidad física el sargento primero caballero legionario, don Lorenzo León Vázquez (2335,330), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio y previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 363/12066/85

A efectos exclusivos de pensión pasa a la situación de retirado, y a la militar que por su edad le corresponda, a partir del día 4 de agosto de 1976, fecha en que causó baja en el Ejército a voluntad propia el cabo legionario Roberto Ruiz Hayón, del Tercio don Juan de Austria 3.º de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, el señalamiento correspondiente a sus años de servicios, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho alto centro, en armonía a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932 (C.L. número 273).

Madrid, 18 de abril de 1985.—P. D., el General Director Interino de Reclutamiento y Movilización, Mendizábal Sesma.

CABALLERIA**Ascensos****Orden 362/12067/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2.637/82, y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican, al jefe y oficial de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregados en vacante clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

A teniente coronel

Comandante don Manuel Mourifo Casald (1403), del Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara número 10, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 22 de abril de 1985; en Melilla y agregado a dicho Regimiento.

A comandante

Capitán don Jaime Caruana Velázquez (1631), del Cuadro de Profesorado de la primera Zona de la IMEC, distrito de Madrid, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 21 de abril de 1985; en Madrid y agregado a su anterior destino.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/12068/85**

Clase C, tipo 1.º

1.—Academia General Militar, Zaragoza, para profesores del V Batallón.—Dos de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 19 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/12069/85**

Para cubrir una de las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en varias Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3396/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 32), se destina con carácter voluntario, a la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, al coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo don Luis Manso de Zúñiga y Cistue (1124), del Gobierno Militar de Alava, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º (D.P.G. artículos 58 y 59).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12070/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, preferentemente diplomado de Estado Mayor, existente en el Servicio Histórico Militar, Madrid, para Secretario de Estudios y Publicaciones del mismo, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3401/85

(«Boletín Oficial de Defensa» número 32), se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Pérez Sala (1384), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º (E. R. artículo 41-F-1.º).

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12071/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o del Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, que podía ser solicitada, por comandantes de las Armas, Cuerpo, Escala y Grupos antes citados, comprendidos en el primer Tercio del Escalafón, anunciada de clase B, tipo 3.º, por Orden 362/2248/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 30), existente en el Organo Central del Servicio de Informática Militar, Madrid, debiendo los peticionarios estar en posesión del Diploma de Informática Militar, se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio Rico Correa (1432), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12072/85

El capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Blanque Castro (1632), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional, en la 4.ª Región Policial, Guarnición de Barcelona, por Orden 362/10435/84 («Diario Oficial» número 183), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, pasa destinado en dicho Cuerpo, por necesidades del Servicio, a la 12.ª Región Policial, Guarnición de Burgos.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/12073/85

La Orden 362/10740/85 de 1 de abril de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 48), la que, entre otros, se ascendía a su actual empleo, el capitán de Caballería EEJO (Escala de Mando), don Hilario Barrientos Guerrero (50), queda modificada en el sentido de que su anterior destino era la Unidad de Transportes del MALRE., quedando agregado a la Plana Mayor de dicho MALRE., hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/12074/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82, y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Alberto Rosillo Martínez (3767), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17, en vacante

del Arma, clase C, tipo 3.ª, concurrente al curso de Aptitud para Mandos Superiores, con antigüedad de 17 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia Plaza de Paterna y agregado al Cuartel General de la División «Maestrazgo» número 3.

Teniente coronel don Alfredo Mantolán Naya (3771), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 22 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife plaza de Santa Cruz y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

A teniente coronel

Comandante don José San José López (4171), de la Academia de Artillería (Segovia), en vacante de teniente coronel del Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 16 de abril de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

Comandante don Luis Francisco García Núñez (4172), del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26 para C. E. en vacante de teniente coronel o comandante del Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 21 de abril de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

A comandante

Capitán don Francisco Pérez Moreno (4833), del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, en vacante de cualquier arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 18 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz, Plaza de Campo Soto, y agregado al citado Centro.

Capitán don Guillermo Monserrat Oliver (4834), del Parque de Artillería de Sevilla, en vacante del Arma, clase B, tipo 3.ª, con antigüedad de 23 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla ya agregado al citado Parque.

A capitán

Teniente don Fernando Arsuaga García (5551), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 21 de abril de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Campamento y agregado al citado Grupo.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12075/85

Por reunir las condiciones exigidas por la Ley de 17 de julio de 1965 («Diario Oficial» número 163), modificada por la Ley 31/76 («Diario Oficial» número 174) y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» número 179), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 22 de agosto de 1985, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Fernández-Valladares García-Amado (3770) de Ayudante de Campo del Excmo. Señor General de Brigada de Artillería, don Juan Pérez-Chao Romero de la Jefatura de Artillería del Ejército, en vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Jefatura de Artillería del Ejército por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de situación

Orden 362/12076/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo once de la Orden Ministerial número 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en el Regimiento Mixto de Artillería número 94 y en razón de la causa número

22/85 pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial en la Plaza de Las Palmas de Gran Canaria y a partir del día 15 de marzo de 1985 el sargento de Artillería, don Pedro José Santos López (8210).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Se corrige la Orden 362/11480/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 56), página 2.495, columna segunda, como sigue:

Don Manuel de Barnola-Giral Escrivá de Romant; su último apellido es Román.

Don Jorge Beltrán; su segundo apellido es Sanz.

Madrid, 24 de abril de 1985.

Bajas

Orden 362/12077/85

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 21 de marzo de 1985, en Los Molinos (Madrid), el coronel de Artillería, don José Antonio Villanueva Fernández (1121), que se encontraba en situación de Reserva Activa y a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza de Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo

Orden 362/12078/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68), se conceden dos meses de licencia por enfermo, a disfrutar en la Plaza de Segovia, al brigada de Artillería, don José María Martín Calvo (6120), del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/12079/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Academia General Militar (Zaragoza), para Profesor del V Batallón.—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12080/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Academia de Artillería (Cádiz), para Profesor de la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa.—Una de teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12081/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En el C.I.R. número 11, Campamento de Araca (Vitoria), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma.—Una de capitán de Artillería, Escala Auxiliar.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/12082/85**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca del Cuartel General del Ejército (Madrid), para director, anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/2.383/1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 17), se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería, de la citada Escala y Grupo, DEM., don Carlos Ulibarri Pascual (3202), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12083/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en 2.ª convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1815/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 10), existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor jefe del Grupo 1.º de Enseñanza de la Sección Antiaérea, se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ernesto Peralta Romero (4159), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de dicha Guarnición.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12084/85

Para cubrir parcialmente las vacantes, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3593/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), existentes en diversas Unidades y Centros, se destina con el carácter que se indica a los jefes de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

En vacante de teniente coronel, comandante don Manrique Vecino Montilla (4218), del mismo Regimiento al que se destina.

Regimiento de Artillería AA. número 71 (Madrid)

Teniente coronel, DEM., don Argimiro Calama Rosellón (3919), del Estado Mayor del Ejército; este jefe queda exento

de destino forzoso, por razón de título, durante el período de un año para perfeccionar condiciones de Mando.

Parque Central de Artillería (Guadalajara)

Teniente coronel, DEM., don Jacobo Boza López-Escobar (4163), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército.

PREFERENCIA FORZOSA

Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26 (Valladolid)

Teniente coronel don Angel de la Vega Mate (4158), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Teniente coronel, DEM., don Enrique Barrera Entrambasaguas (4161), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

Madrid, 18 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12085/85

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/2621/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 21), existente en la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Costa, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Eizaga García (4816), de la Jefatura de Artillería de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12086/85

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/3429/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 33), existente en la Dirección de Material del MASAL (Madrid), debiendo los peticionarios encontrarse en posesión del diploma de Informática Militar, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel de Santos Martín (4416), de en vacante clase C, tipo 1.º, de dicha Dirección de Material.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12087/85

La Orden 362/8684/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36), por la que se destina entre otros al capitán de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) don Patricio Herrero López (118), se amplía en el sentido de que dicho oficial queda agregado a su anterior destino del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XI (Madrid), por un período de tres meses.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12088/85

Para cubrir la vacante de teniente o alférez de complemento de cualquier Arma, anunciada de libre designación por Orden 362/2559/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 20), existente en el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor del mismo, debiendo los peticionarios estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas, se destina con carácter voluntarios al teniente de Artillería, Escala de Complemento, don José Tomás Fenero Villalba (3240), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/12089/85

Pasa agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén), en vacante de clase C, tipo 3.º, de cualquier Arma, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el capitán de Artillería, Escala Auxiliar, don Bartolomé Muñoz Berdonces (2444), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Jaén.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/12090/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2.637/1982, y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, al jefe y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que se especifican y agregados a las Unidades, Centros y Dependencias que se les señala en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que les corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

A coronel

Teniente coronel don Francisco Bravo Serrano (1.731), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 23 de abril de 1985; en Salamanca y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A comandante

Don Antonio Chinchetru Pérez (2.204), del Regimiento de zapadores Ferroviarios, en vacante del Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, con antigüedad de 23 de abril de 1985; en Madrid y agregado a dicho Regimiento.

A capitán

Teniente don Santiago Alvaro Jiménez (2.553), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 16 de abril de 1985; en Madrid y agregado a dicho Regimiento.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12091/85

La Orden 362/3885/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 39), por la que se ascendía al empleo de capitán entre otros al teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar), don Eloy García San Juan (1406), se entenderá ampliada, por lo que a este oficial se refiere, en el sentido de que queda agregado al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12092/85

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982, Ley 14/1982, Real Decreto 2493/1983 y disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al teniente de Ingenie-

ros, Escala Especial de Jefes y Oficiales de Mando, don Antonio Cantos Castillo (2724), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE, en vacante de Varias Armas, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado a dicha Agrupación hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

En el nuevo empleo se escalafona con el número 117.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/12093/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por Asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/1981 («Diario Oficial» número 68), por un plazo máximo de dos meses, al teniente de complemento de Ingenieros don Juan Castellanos Mantecón, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/1981, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12094/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), ha concedido prórroga por un plazo de dos meses a la licencia por asuntos propios concedida al teniente de complemento de Ingenieros don José Barroso García, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/12095/85

Clase C, tipo 3.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12096/85

Clase B, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, para el Mando de la 3.ª Compañía E.W. Estratégica (Almería); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de personal).

Plazo de admisión de de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P.D., el Director General de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12097/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, Unidades de Madrid, Plana Mayor y 1.ª Compañía E.W.—Una de teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de personal).

Plazo de admisión de de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P.D., el Director General de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12098/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, Unidades de Madrid, Plana Mayor y 1.ª Compañía EW.—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de personal).

Plazo de admisión de peticiones: diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/11504/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 56), en el sentido de que las vacantes que se anuncian son de clase C, tipo 3.º

Madrid, 24 de abril de 1985.

Destinos

Orden 362/12099/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/3521/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), de clase B, tipo 1.º, segunda convocatoria, con exigencia del Título de Vías de Comunicación, existente en la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico, Sección de Material de Ingenieros y Transmisiones (Madrid), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José María Pelluch Villegas (1827), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12100/85

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/1993/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 12), de clase C, tipo 1.º, existente en el Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para segundo jefe del IV Batallón y jefe de la Escuela de Formación de Voluntarios en Prácticas de la Compañía de Ferrocarriles de Vía Estrecha (Santander), se destina con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Merino Fernández (2192), de disponible forzoso en la Guarni-

ción de Santander y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/12101/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/3744/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al brigada de Ingenieros don Joaquín Reyes García (3317), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Compañía de Transmisiones de la Región Militar Sur, 2.ª Sección Mixta.

Este brigada queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/11511/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 56), página 2.500., columna primera, como sigue:

Don Luis Piña Delgado; su primer apellido es Pina.

Madrid, 24 de abril de 1985.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ascensos

Orden 362/12102/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982, y normas de desarrollo, se asciende al empleo de teniente coronel al comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), don Fausto Sánchez García (284), con antigüedad de 21 de abril de 1985, de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Granada), queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la citada Comandancia, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/12103/85

Clase C, tipo 1.º.

Dirección de Material.—Una de coronel o teniente coronel Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Retiros

Orden 362/12104/85

Previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4, del vigente

Reglamento para aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, Decreto 1.599/79 («Boletín Oficial de Defensa» número 152).

Pasa a retirado forzoso por inutilidad física, al padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Excepciones del Ejército, por Resolución del Excmo. señor Ministro de Defensa de fecha 21 de diciembre de 1984, al subteniente especialista don José Campos Mellada (230), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Melilla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 110/81 («Diario Oficial» número 193), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que se corresponde previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/12105/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81 («Diario Oficial» número 68), al brigada especialista, mecánico electricista de transmisiones don Luis Albarracín Albarracín (520), de la Jefatura de Transmisiones de las FAMET, a disfrutar en la Plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial número 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Ascensos

Orden 362/12106/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2.637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de coronel auditor de la Escala Activa, al teniente coronel auditor de la misma Escala don Antonio Ruiz Martín (195), de la Auditoría de Guerra de la Región Militar Sur (Granada), en vacante clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 19 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, hasta su destino que con carácter voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/12107/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2.637/1982 y 1.240/1984 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indica a los jefes y oficial de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación que se les fija.

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (E. A.), don Gerardo López Mayoral (1.086), de la Jefatura de Intendencia de la quinta Región Militar con antigüedad de 23 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (E. A.) don Enrique Fernández Pérez (1.204), de la Dirección General de Asuntos Económicos con antigüedad de 25 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.), don Joaquín Pérez-Iñigo García Malo de Moína (1.605), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, con antigüedad de 19 de abril de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/12108/85

Clase C, tipo 1.ª.

En la Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Una de coronel de Intendencia (E. A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Nombramientos

Orden 380/12109/85

A propuesta del Servicio de Normalización y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado 7.72 del Reglamento de Normalización Militar, aprobado por orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 267), se nombra secretario de la Oficina de Normalización número 20, que radica en el Centro Técnico de Intendencia, al teniente de Intendencia de la Escala de Complemento don Enrique Molina Sánchez.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Teniente General Jefe, José María Sáenz de Tejada.

SANIDAD MILITAR

Ascensos

Orden 362/12110/85.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2.637/1982 y normas de desarrollo, se ascienden a los empleos que se indican, a los jefes y oficiales médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan.

A teniente coronel médico

Comandante médico don Francisco Just Lleo (1250), del Instituto de Medicina Preventiva capitán médico «Ramón y Cajal», con antigüedad de 21 de abril de 1985; quedando confirmado en su actual destino.

A comandante médico

Capitán médico don Alberto Sánchez Ortega (1683), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur (Granada), con antigüedad de 20 de abril de 1985, continuando en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 35 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes.

A capitán médico

Teniente médico don Joaquín Otero Xanco (2317), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 19 de abril de 1985, continuando como alumno de la Especialidad de Cirugía General.

Teniente médico don José Ramón Pérez-Carral Panchuelo (2318), del Tercio don Juan de Austria 3.ª de La Legión, con antigüedad de 23 de abril de 1985, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO**Ascensos****Orden 362/12111/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2.637/1982 y normas de desarrollo, y de conformidad con el artículo 40 del Reglamento provisional del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, a propuesta del Vicario General Castrense, se asciende al empleo de capitán capellán, con antigüedad de 24 de abril de 1985, al teniente capellán de la Escala Activa, don Jorge Olcina Ferrandiz (531), del Regimiento de Artillería A. A. número 73, II GAAL, en vacante clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Ascensos****Orden 362/12112/85**

Por reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se asciende al empleo de teniente topógrafo, con antigüedad de 20 de abril de 1985, al alférez topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica don Diego Pérez Ortega (215), de la Comisión Geográfica número 2 (Sevilla), en vacante de clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 20 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/12113/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982, y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los suboficiales músicos que se relacionan, con antigüedad que a cada uno se le señala, quedando confirmados en sus actuales destinos en vacante clase C, tipo 3.º

A subteniente

Brigada músico don Teodoro Gracia Corral (845), de la música del Gobierno Militar de Oviedo, agregada al Regimiento de Infantería «Príncipe» número 3, con antigüedad de 12 de abril de 1985.

Brigada músico don José Pérez Rodríguez (847), de la Música del Gobierno Militar de Burgos, agregada al Regimiento de Infantería «San Marcial» número 7, con antigüedad de 21 de abril de 1985.

A sargento primero

Sargento músico don Pascual Corella Sifres (1.042), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1, con antigüedad de 16 de abril de 1985.

Madrid, 25 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/12114/85**

Clase C, tipo 1.º

Próxima a producirse la vacante para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11 de la 8.ª Región Militar, La Coruña, se anuncia para ser cubierta por jefes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la Tabla de Baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12115/85

Clase C, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 6.ª Región Militar, Logroño.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de los empleos y Grupo para los que se anuncia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará la Tabla de Baremos publicada por Orden 16594/79 («Diario Oficial» número 258).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12116/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12117/85

Clase B, tipo 1.º

Próxima a producirse una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o de Intendencia, Escala Activa, existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para profesor y jefe del Centro Informático, debiendo los peticionarios estar en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12118/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Material del MASAL Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12119/85

Clase C, tipo 3.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63 (Pamplona).

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12120/85

Clase B, tipo 1.º

Próximo a quedar vacante el destino de taquimecanógrafo de la Agregaduría Militar a la Embajada de España en Amman, se anuncia para proveerla entre suboficiales de cualquier Arma, que tengan reconocido el posee de inglés o árabe, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 11 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 85), y demás preceptos en vigor.

Esta vacante puede ser solicitada por aquellos que no teniendo reconocido el posee de inglés o árabe, acrediten conocimientos suficientes a demostrar en un examen.

Por ser vacante de carácter burocrático, los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales deberán tener en cuenta el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FUNCIONARIOS CIVILES

Jubilaciones

Orden 362/12121/85

Por Resolución de 10-4-85, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, a los funcionarios de los Cuerpos Generales que a continuación se relacionan.

Cuerpo General Administrativo

Don Francisco Bordas Sole (01AM02412), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona), el día 3 de junio de 1985.

Don Antonio García García (01AM02339), del Parque Central de Sanidad (Madrid), el día 14 de junio de 1985.

Don José Villar Ocaña (01AM03026), del Parque de Artillería de Ceuta, el día 30 de junio de 1985.

Don Luis Olmo Castillo (01AM02886), de la Capitanía General de la Región Militar Sur (Sevilla), el día 30 de junio de 1985.

Don Juan Romero Avelino (01AM02434), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes (Melilla), el día 30 de junio de 1985.

Doña Rosa María Pino Pastor (01AM03029), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de la Región Militar Levante (Valencia), el día 30 de junio de 1985.

Doña Rosa Navas García (01AM03064), de la Jefatura de Intendencia de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), el día 30 de junio de 1985.

Don Antonio Delgado Cárdenas (01AM02426), del Depósito y Servicios de Intendencia de Córdoba, el día 30 de junio de 1985.

Doña Marina Romero Hernández (01AM02855), del Parque de Artillería de Valencia, el día 30 de junio de 1985.

Doña Carmen López Toribio (01AM03019), de la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Don Feliciano de la Vara Sedano (01AM02895), de la Subdirección General de Centros (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Doña Dolores Ferriol Valls (01AM02559), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 4.ª Región Militar (Barcelona), el día 30 de junio de 1985.

Doña Rafaela Salazar Ruiz (01AM02946), de la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona), el día 30 de junio de 1985.

Don José Luis Martínez Herranz (01AM02358), de la Dirección de Material del MASAL (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Don José Ayala Rufino (01AM02954), de la Jefatura de Intendencia de la Región Militar Sur (Sevilla), el día 30 de junio de 1985.

Don Manuel Sánchez López (01AM03069), del Parque de Artillería de la Coruña, el día 30 de junio de 1985.

Doña Luisa Pastor Calvo (01AM02660), de la JIEA Región Militar Levante (Valencia), el día 30 de junio de 1985.

Don Juan Martínez Plaza (01AM02666), de la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, el día 30 de junio de 1985.

Don Antonio Cabezas Ortega (01AM03072), del Depósito y Servicios Locales de Intendencia de Ciudad Real, el día 30 de junio de 1985.

Doña María Angustias Maseda Vázquez (01AM02413), de la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (La Coruña), el día 30 de junio de 1985.

Doña Juana Mercedes Sainz Ibeas (01AM02989), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Doña Nieves Callao Margolles (01AM02572), de la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), el día 30 de junio de 1985.

Doña María Victoria Rodríguez Burgos (01AM02368), de la Dirección de Personal del MASPE (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Don Antonio Pérez Monzón (01AM02627), de la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Don Francisco Martínez López (01AM02445), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Cádiz, el día 30 de junio de 1985.

Doña María Amparo Reigada Salgado (01AM00606), del Depósito y Servicios Locales de Intendencia de Ibiza, el día 30 de junio de 1985.

Don Luis García Bernal (01AM02355), de la Jefatura de Farmacia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), el día 30 de junio de 1985.

Don Aureliano Rujas Pedrosa (01AM02972), de la Secretaría General del MASAL (Madrid), el día 30 de junio de 1985.

Don Matías Bennaser Linas (01AM02913), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de palma de Mallorca, el día 30 de junio de 1985.

Cuerpo General Auxiliar

Don Manuel Martínez Romero (02AM02555), del Depósito y Servicios Locales de Intendencia de Málaga, el día 8 de junio de 1985.

Don Antonio Rivero Rodríguez (02AM01271), del Depósito y Servicios Locales de Intendencia de Segovia, el día 12 de junio de 1985.

Doña María Josefa González Salcedo (02AM02489), de la Capitanía General de la Región Militar Sur (Sevilla), el día 13 de junio de 1985.

Los jefes de las Dependencias en que causan baja estos funcionarios, deberán remitir a la Dirección de Personal del MASPE (Sección de Personal Civil, Negociado de Funcionarios), certificación del cese en modelo 11.2.B. de acuerdo con la Resolución de la Presidencia del Gobierno de 21-12-84 (BOE. número 306).

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Cambio de escala

Resolución 430/12122/85

En virtud de lo establecido en el artículo quinto de la Ley 78/1980, de 5 de diciembre («Diario Oficial» número 281), y en el artículo segundo del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el día 30 del actual, fecha en que se cumple la edad reglamentaria, cese en la Escala de Mar del Cuerpo General y pase a la Escala de Tierra el capitán de navío (H) don Fernando Acquarchi Bonmati, quedando escalafonado entre los capitanes de navío (ET) don Manuel Carlier Pacheco y don Juan María Aristoy Schmidt.

Se le confirma en su actual destino.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/12123/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, modalidad «B», don José Ros Heredia cese en la situación de en Servicio Activo y pase a la de Reserva Activa el día 28 de mayo de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/12124/85

Se dispone que el capitán de fragata (G) (S) don José Milán Díez, pase destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Guerra Naval como profesor.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución número 431/12125/85

Se dispone que el capitán de corbeta (S) (AS) don Antonio Sanjurjo Sixto, pase destinado con carácter voluntario al Estado Mayor de la Flotilla de Submarinos.

Cesará como comandante del patrullero cañonero «Villaa-mil», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12126/85

Se dispone que el capitán de corbeta (AvP) (AS) don Fernando Pardo de Donlebún y Pita pase destinado, con carácter voluntario, al Estado Mayor de la Zona Marítima de Canarias.

Cesará como comandante del transporte «Contramaestre Casado», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12127/85

Se dispone que el capitán de corbeta (C) don Manuel Antonio Parga Gigosos pase destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia Militar de Marina de Santander.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12128/85

Se dispone que el capitán de corbeta (A) don Antonio Ramos-Izquierdo Abreu, pase destinado, con carácter voluntario, al Arsenal de La Carraca (Órgano de Jefatura).

Cesará como comandante del remolcador AR-42 «Cádiz», cuando se relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12129/85

Se nombra jefe de Estudios de la Escuela de Armas Submarinas «Bustamante», con carácter voluntario, al capitán de corbeta (S) (AS) don Pedro Luis María Fondevila Silva.

Cesará como comandante del submarino «Naval», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12130/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General (CL) (S) don José Antonio García de Paredes Álvarez, pase destinado con carácter voluntario al DEPER-DIRDO.

Cesará en su actual destino, en la segunda quincena del mes de junio.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12131/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de Zona «Deva», con carácter voluntario, el teniente de navío (A) (A.St) don Alfredo Martínez Mahamud.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 25 de abril próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12132/85

Se dispone que el teniente de navío (Er) don Juan Carlos Martínez García, pase destinado con carácter voluntario al transporte de ataque «Castilla».

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12133/85

Se dispone que el teniente de navío (S) (AS) don Juan Angel Iglesias de Paül, pase destinado con carácter forzoso a la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Cesará como comandante del patrullero de vigilancia de Zona «Deva».

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12134/85

Se dispone que el teniente de navío (S) (C) don Domingo Olivo Esparza, pase destinado con carácter voluntario a la Escuela de Submarinos (Secretaría Técnica).

Cesará como comandante del patrullero cañonero «Recalde», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 430/12135/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (MI), don Antonio García Guillén, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso a la Comandancia Militar de Marina de Ibiza.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12136/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (AR), don Miguel López Naranjo, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso al Polígono de Tiro Naval «Janer».

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12137/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (TO), don José Martínez Manrique, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso a la Comandancia Militar de Marina de Castellón.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12138/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (TO), don Angel Portilla de la Peña, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso a la Ayudantía Militar de Marina de Areyns de Mar.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12139/85

Se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas) (AR), don Antonio Ruiz Clavain, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso a la Ayudantía Militar de Marina de La Línea de la Concepción.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12140/85

Se dispone que el teniente coronel de la Escala de Mar del Cuerpo de Máquinas (E) don Juan José Chao Touriño, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso al Estado Mayor de la Jurisdicción Central (Secretaría de Obras).

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 431/12141/85

Se dispone que los jefes de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan, pasen a ocupar, con carácter forzoso, los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica, cesando en su actual destino.

Coronel médico (MI) don Ricardo Martínez Martínez. Jefe de Sanidad de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Coronel médico don Tomás Contreras Ramírez. Dirección General de la Marina Mercante. Asesor de Sanidad.

Coronel médico (AN) (F) (CR) don Gerardo Jaqueti Santos. Secretario de la Dirección de Sanidad.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Destinos

Resolución 431/12142/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa don Wenceslao Coria Aguirre, pase destinado con carácter voluntario al CIAF (CICONTRAMAR), como profesor.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12143/85

Se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa don Jesús Pereira Roldos, pase destinado con carácter voluntario a la Comandancia Militar de Marina de Villagaría de Arosa.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12144/85

Se dispone que el alférez de navío de la Reserva Naval Activa don Guillermo Joaquín Fernández Tarrago, pase destinado con carácter voluntario al Patrullero de Vigilancia Interior «Cabo Fradera».

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12145/85

Se dispone que el alférez de navío de la Reserva Naval Activa don José María de la Cerda Maguesin, pase destinado con carácter voluntario al Instituto Hidrográfico.

Cesará como comandante del «PVC-111», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Cambio de situación****Resolución 430/12146/85**

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por O. M. número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de navío ingeniero de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Luna, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio, cesando en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Continuación en el Servicio Activo**Resolución 430/12147/85**

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del vigente Reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relacionan, continúen en situación de en servicio activo, por un período de un año, comprendido entre el 10 de julio de 1985 y el 10 de julio de 1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva resolución:

Don Gabino Moñibas Gutiérrez.

Don José Lázaro Arias Paredes.

Don Juan José Magro Fraile.

Don Juan Francisco Aguarales Hidalgo.

Don Florencio Almagro Arquero.

Don Antonio Lobeto Carrillo.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/12148/85

A petición de los interesados y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que los tenientes médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad que a continuación se relacionan continúen en la situación de en servicio activo, a partir del 10 de julio de 1985, por el período de un año, a cuya finalización cesarán sin necesidad de nueva Resolución.

Don José Luis Gil Romero. En cuarto período de un año.

Don Gonzalo Luis Infantes Pino. En cuarto período de un año.

Don José Manuel Visuerte Sánchez. En segundo período de un año.

Don Francisco Tortosa Burgos. En segundo período de un año.

Don Rafael Barril Vicente. En segundo período de un año.

Continuarán prestando sus servicios en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Resolución 431/12149/85**

Se dispone que el capitán médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Antonio Capilla Baena pase destinado, con carácter forzoso, al Tercio de Levante y CEIM.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos**

Se corrige la resolución 431/11.168/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), página 2.302, columna 1.ª, en el sentido de que la fecha de la misma es, 31 de marzo de 1985.

Madrid, 25 de abril de 1985.

Ingreso en las Escalas Especiales**Resolución 430/12150/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación, se promueve al empleo de teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, modalidad «B», con antigüedad de 17 del actual y efectos económicos a partir de 1 de mayo próximo, al subteniente escribiente don Vicente Pelegrín Saura.

Causará baja en el Cuerpo de procedencia y quedará escalafonado a continuación del último de su nuevo empleo.

Pasa destinado con carácter forzoso al Arsenal de Cartagena, Organo de Jefatura.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Resolución 431/12151/85**

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, se dispone que el sargento primero contramaestre don Salvador Curveira Mosquera pase destinado, con carácter forzoso, al Arsenal de El Ferrol, cesando en el Remolcador «YRP-09».

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12152/85

Se dispone que el sargento contramaestre don Manuel González Fernández pase destinado, con carácter voluntario, a la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen, cesando en el Patrullero «Bonifaz».

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA**Destinos****Resolución 431/12153/85**

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la Orden Ministerial (D) número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que el cabo primero especialista maniobra Luis Lozano Alboreca cese en su actual destino y pase al TA. «Aragón», en fecha 1 de marzo de 1985.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12154/85

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren a los mismos, se dispone que los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica:

RA. José Antonio García Teijeiro, Zona Marítima del Mediterráneo.

AR. Domingo Ros Pagán, Zona Marítima del Mediterráneo.

SO. José M. Oviedo Beneroso, Zona Marítima del Estrecho.

MC. José M. Carbajo Riesco, Zona Marítima del Cantábrico.

Cesarán en sus actuales destinos.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Ascensos

Resolución 431/12155/85

Producida una vacante en el oficio de panadero en la Escala de Encargados de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada a extinguir, se dispone el ascenso a encargado (panadero) del obrero de dicho oficio de la Escala de Obreros de la referida Sección de la Maestranza de la Armada a extinguir don José B. García Piñero, con antigüedad de 6 de marzo último y efectos económicos a partir del día 1 de abril del año en curso.

Madrid, 18 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excedencias

Resolución 431/12156/85

Por Resolución de la Dirección General de Personal (Subsecretaría de Defensa), se dispone que el encargado (telefonista) de la Escala de Encargados, de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada a extinguir don Manuel Huertas Torres (60MM00210) pase a la situación de excedencia voluntaria, con arreglo a lo establecido en el artículo 29, punto 3, apartado c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y «Diario Oficial de Marina» número 186).

El interesado, al pasar a esta situación, caso de pertenecer a la Asociación Mutua Benéfica de la Armada e Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada y querer siendo socio de las mismas, deberá abonar las cuotas mensuales correspondientes de acuerdo con el Reglamento y estatutos respectivos.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Jubilaciones

Orden Ministerial delegada 430/12157/85

Se dispone que los Funcionarios Civiles que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de "jubilación" en las fechas que al frente de cada uno se expresan, por cumplir la edad reglamentaria para ello:

Cuerpo General Auxiliar

Don Enrique Antonio Díaz Oteru (02AM00785).—6 de octubre de 1985.—Destinado en el Arsenal de El Ferrol.

Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales

(Especialistas en Galvanoplastia) don Laureano Bernal Cepero (03MM00825).—31 de octubre de 1985.—Destinado en el Arsenal de La Carraca.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Jubilaciones

Resolución 430/12158/85

A petición de la interesada, se dispone la baja en la Armada a partir del día 27 de diciembre de 1984, de la Costurera-Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Cecilia Martínez Pividal, que presta sus servicios en el Tercio de Levante de Infantería de Marina, por pasar a la situación prevista en la Cláusula XIII.2. del primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 205).

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia sin sueldo

Resolución 431/12159/85

Se concede la licencia sin sueldo al Fotógrafo (Auxiliar de Rayos X) Grupo Técnico, no Titulados, Organización y Oficinas, don Francisco Vilar Pérez, con destino en la Policlínica Naval "Nuestra Señora del Carmen", de acuerdo con lo establecido en la Cláusula VIII del Primer Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa («Diario Oficial» número 205/84), por un período de un año a partir del día 15 de abril del año en curso, debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido dicho tiempo sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Suspensión de contrato

Resolución 431/12160/85

Se dispone la suspensión de contrato por Incapacidad Laboral Transitoria, del Perito Montador (Electromecánico) Grupo Técnico, Titulados don Gregorio Ortíz Guerrero, con destino en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 26 de febrero de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecido de su enfermedad.

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12161/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la Auxiliar Sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña María Alcaráz Pelegrín con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 22 de marzo hasta el día 28 de junio de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/12162/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la Auxiliar Sanitario (Grupos Especiales, Sanidad) doña Encarnación Astorga Santos, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado d) cinco, del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 26 de marzo hasta el día 2 de julio de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha, sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Extinción de contrato**Resolución 430/12163/85**

A petición del interesado, se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada el jefe de 1.ª Administrativo, Grupo Administrativo, don Miguel Ratger Escribá, que presta sus servicios en la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos de Baleares, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 31 de marzo de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Contrataciones**Resolución 430/12164/85**

Con sujeción a la vigente Reglamentación de Trabajo del personal laboral adscrito al Ministerio de Defensa (Armada), se dispone las contrataciones con carácter interino y las categorías laborales de oficiales de primera (Operarios de Instalaciones de Refrigeración) Grupos Especiales, Servicio de Mantenimiento, de don Miguel A. Hernández Alfaro y don José López Sánchez, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, a partir del día 10 de marzo de 1985, y mientras no se cubra este puesto de trabajo de forma reglamentaria conforme a lo dispuesto en el artículo 9 punto 2.3., apartados b) y c) del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER fotocopias de los contratos firmados por los interesados y por quien ostente la representación del Establecimiento, así como triplicadas fichas matrícula, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 17 del citado Real Decreto.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Reserva activa****Orden Ministerial Delegada 430/12165/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el teniente de la Escala Especial de Infantería de Marina, Modalidad "D", don Ceferino García Taranilla, cese en la situación de "en servicio activo", y pase a la de "reserva activa" el día 20 de mayo de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALA DE COMPLEMENTO**Continuación en el servicio activo****Resolución 430/12166/85**

A petición propia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del Vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 («Diario Oficial» número 291), se dispone que el capitán de la Escala de Complemento de Infantería de Marina don Francisco Gómez Porto, continúe prestando "servicio activo" en la Jefatura de Apoyo Logístico, en quinto período de un año, comprendido desde el 1 de junio de 1985 al 31 de mayo de 1986.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Reserva activa****Orden Ministerial delegada 430/12167/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el subteniente Músico de la Armada don Angel García Marín cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "reserva activa" el día 19 de junio de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/12168/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el sargento primero Músico de la Armada don Francisco Hernández Durán cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "reserva activa" el día 20 de junio de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 18 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/12169/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 18 del presente mes, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Grato Julio Delgado Aguado, del Cuartel General del Mando de Material, quedando en situación de "disponible forzoso" y agregado en dicho Cuartel General hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12170/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de abril de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Cipriano Rodríguez Rodríguez, continuando en el Ala número 21.

Madrid, 14 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios**Orden 523/12171/85**

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que, por asuntos propios, para disfrutar en España, le fue concedida por Orden Ministerial número 523/03550/84 de 14 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 151), al capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan Diego Suárez Servando, con destino en el Ala Mixta número 46).

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/12172/85

Cesan como Ayudantes de Campo del Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gabriel de la Cruz Jiménez, los tenientes coroneles del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan, pasando destinados al Estado Mayor del Aire, como Diplomados de Estado Mayor, (e).

Escala del Aire

Don Carlos Asensi Elizaga.

Escala de Tierra

Don Enrique Lladós Batalla.
Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12173/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimosegundo de la Orden Ministerial núm. 222/1979, de 13 de enero, y pasen a servir los destinos que se indican los alferoces Eventuales de la IMEC-EA que se relacionan:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Don Juan Francisco Abal López, de la Base Aérea de Son San Juan, al Cuartel General del Mando de Material.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Don Jaime Antonio Bestard Fernández, del Cuartel General del Mando de Material, a la Base Aérea de Son San Juan.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Agregaciones

Orden 523/12174/85

Queda agregado al Cuartel General del Mando de Personal, en situación de disponible forzoso, en la que se encuentra, el teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Santiago Martín Calle, hasta que se le asigne nuevo destino de plantilla.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/12175/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se conceden los incrementos de pensión a la Cruz a la constancia en el Servicio que se indican al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIOS

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE MARZO DE 1985

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares

Teniente don Luis Almoguera Carrasco, del Estado Mayor del Aire, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Teniente don Angel Mateo Rodrigo Fraguas, del Ala número 31, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

EFFECTOS ECONOMICOS DE 1 DE ABRIL DE 1985

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Teniente don Francisco Delgado Salas, de la Policlínica de Sevilla, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/12176/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 18 de abril de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Armando Cordero Fernández, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12177/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de abril de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de mantenimiento de Avión don Manuel Maldonado Borrega, del Ala número 21, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/12178/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indica, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

CRUZ PENSIONADA POR VEINTE AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Brigada don Ricardo Gómez Vargas, del Ala de Alerta y Control, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Brigada don Domingo Aransay Marín, del 802 Escuadrón de FF. AA., con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

MEJORA DE PENSION POR VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Brigada don Angel García Alvarez, de la Escuela de Reactores, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Brigada don José Carlos Fernández López, de la Escuadrilla Logística de Defensa Química y Contra Incendios de Zaragoza, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Brigada don Juan José Cataián Catalán, de la Escuela de Suboficiales.

Brigada don Mariano Gil Ballesta, del Ala número 11.

Brigada don Herminio González García, del Ala número 14.

Brigada don Francisco Vicente Navarro, del Ala número 31.

Todos ellos con antigüedad de 22 de marzo de 1985.
Brigada don Antonio Villar Moya, del C.M.R. de Zaragoza, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Brigada don José Fernando Armesto Galindo, del Ala Mixta número 46, con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

Brigada don José Antonio Campillo Hernández, de la Academia General del Aire.

Brigada don Julián Fernández Soler, de la Academia General del Aire.

Brigada don José Ramón González Magdalena, del Ala número 14.

Brigada don Francisco Jiménez Perea, del Ala número 12.

Brigada don Enrique Víctor Liaño González, del 41 Grupo de FF. AA.

Brigada don Abel Magaña Motis, del 41 Grupo de FF. AA.

Brigada don Leopoldo Martínez Herráiz, del Ala número 12.

Brigada don Antonio Muelas Gómez, del Mando de Personal.

Brigada don Ricardo Navarro García, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada».

Brigada don José Luis Royo Alastruey, del 41 Grupo de FF. AA.

Brigada don Francisco Ruano Pulido, del Ala número 22.

Todos ellos con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de marzo de 1985

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Subteniente don José Ortiz Doblas, del Polígono de Tiro de las Bardenas Reales, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS DE TRANSMISIONES

Subteniente don Rafael Bordoy Pomar, del Destacamento de Son Rullán, con antigüedad de 20 de febrero de 1985.

Subteniente don José Marín Lanzas, del Ala número 31, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

ESCALA DE AUXILIARES DE METEOROLOGIA

Brigada don Eduardo García Soria, del Ala número 31, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12179/85

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

CRUZ PENSIONADA POR VEINTE AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Brigada don Gervasio Tardaguila Pérez, del Ala número 78, con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

MEJORA DE PENSION POR VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

ESCALA DE ESPECIALISTAS OPERADORES DE ALERTA Y CONTROL

Subteniente don José Antonio Ahedo Santamaría, del E.V.A. número 2.

Subteniente don Jaime Bergas Cladera, del 801 Escuadrón de FF. AA.

Subteniente don Ramón Borge Fernández, del E.V.A. número 7.

Subteniente don Francisco Cortijo Casas, del Ala de Alerta y Control.

Subteniente don Francisco Sepúlveda Ramos, del Ala de Alerta y Control.

Subteniente don Eduardo Zubiaga Alonso, del C.M.R. de Madrid.

Todos ellos con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Brigada don José Echevarría Cano, de la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Brigada don Julián Gamero del Valle, del Ala número 31.

Brigada don Miguel Pérez Aragón, de la Dirección de Personal del MAPER.

Ambos con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

ESCALA DE ENFERMEROS AUXILIARES DE SANIDAD

Brigada don Epifanio Arroyo González, del Grupo del Cuartel General del MACOM, con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIOS

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

ESCALA DE SUBOFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Subteniente don Manuel Jiménez Redondo, del Sector Aéreo de Palma de Mallorca, con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Subteniente don Antonio López Mañogil, del Ala número 11, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

Subteniente don Francisco Rosado Baez, del Grupo del Cuartel General del MACAN, con antigüedad de 6 de mayo de 1984.

Subteniente don Fernando Alvarez Castro, de la Escuela de Especialistas.

Subteniente don Antonio Moral García, del Ala número 11.

Subteniente don Jerónimo Suárez Díez, del Ala número 14.

Todos ellos con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS DE ELECTRONICA

Subteniente don Ramón Iglesias Otero, del Centro de Mantenimiento de M.W. de León, con antigüedad de 8 de marzo de 1985.

Subteniente don Pedro Aguilar Gil, del Ala número 11.

Subteniente don Antonio Vilches Valero, del Ala número 11.

Subteniente don Gabriel Villanueva Nicolás, del Ala número 11.

Todos ellos con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Subteniente don Luis Yanguas Sanz, del Ala número 31, con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS RADIOTELEGRAFISTAS

Subteniente don Julián Ayuso Ruescas, de la Subsecretaría de Defensa.

Subteniente don Nicolás Bonnín Bonnín, de la Base Aérea de Son San Juan.

Subteniente don Juan José Hernández López, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Subteniente don Francisco Luis Santalla García, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Todos ellos con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Subteniente don Isidoro Hernández Martínez, del E.V.A. número 7, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Subteniente don Manuel Jiménez Romero, del Ala número 78.

Subteniente don Manuel Melchor Moreno, del Ala número 11.

Ambos con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

ESCALA DE ESPECIALISTAS MECANICOS DE TRANSMISIONES

Subteniente don Félix Martínez Piqueras, del Ala número 14, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Subteniente don José de Luque Roldán, de la Base Aérea de Málaga.

Subteniente don Gustavo Pérez Vilata, del E.V.A. número 5.

Ambos con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

ESCALA DE AUXILIARES DE METEOROLOGIA

Brigada don Francisco Javier Zanón Carles, del Ala número 35, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden 523/12180/85

Se dispone que el funcionario del Cuerpo General Administrativo doña Dolores Mudarra Ballesteros (01AM03022), con destino en el Depósito Central de Intendencia, cese en la situación de actividad y pase a la de jubilación el día 2 de junio de 1985, en cumplimiento a lo dispuesto en el apartado b), de la Disposición Transitoria 9.ª de la Ley 30/84, de 2 de agosto (BOE. número 185), por cumplir en dicha fecha la edad de sesenta y ocho años.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Reserva Activa

Se corrige la Orden 180/11.184/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), en el sentido de que el primer apellido de don Miguel Victoria Ortega, es Vitoria.

Madrid, 25 de abril de 1985.

Vacantes

Orden 180/12181/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la Dirección General de dicho Cuerpo, Compañía de Seguridad de la Casa de S. M. El Rey (Madrid).

Los solicitantes quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 22 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/12182/85

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 513 Comandancia de la Guardia Civil (Guipúzcoa), anunciada por Orden 120/3607/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se destina con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Arturo Espejo Valero, que estaba destinado en la misma en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 22 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Vacantes

Orden 180/12183/85

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo, 3.ª Sección de Estado Mayor (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 22 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Consideración de suboficial

Orden 180/12184/85

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto 1970/83, de 22 de junio («Diario Oficial» número 166), se concede la consideración de suboficial a partir de la fecha de la presente Orden, al personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona.

DEL 22 TERCIO CORDOBA

Cabos primeros

Don Eduardo Hidalgo Moncayo (75.361.498).
 Don Francisco Núñez Muñoz (28.110.036).
 Don Antonio Chaparro González (75.302.292).
 Don Francisco Molina Poyato (30.423.862).
 Don Valentín Montalvo Rodríguez (26.153.244).
 Don José Bernal Figueroa (364.908).
 Don Francisco Lombardo Martos (75.024.286).
 Don Francisco García González Cañas (25.847.382).
 Don Tomás Pineda Vizcaíno (25.929.654).
 Don José Martínez Armenteros (25.932.584).
 Don Miguel Casado Lara (25.287.240).
 Don Manuel Gómez Lara (25.897.954).
 Don Francisco Navasal Huertas (25.916.682).
 Don Manuel Rodríguez Cao (33.822.363).
 Don Francisco Ordóñez Molina (29.975.438).
 Don Manuel Trujillo Torres (25.929.196).
 Don Antonio Cifuentes Pérez (23.762.340).
 Don Juan Quirós de la Casa (25.853.292).

Don Juan Cambil Marín (23.646.499).
 Don Antonio González Pérez (26.441.653).
 Don Alfredo Sánchez Pallas (32.015.209).
 Don Pedro López Pulido (23.610.456).
 Don Cristóbal Quiles García (25.858.717).
 Don Francisco Sánchez Pérez Iruela (26.402.722).
 Don Antonio Arnedo Díaz (23.753.906).
 Don Antonio del Arco Martínez (1.619.020).
 Don Francisco Ruiz Lama (26.424.214).
 Don Eduardo Poyato Rodríguez (30.066.172).
 Don José Cañero Gallardo (75.659.582).
 Don Feliciano Cardosa Chamorro (26.717.460).
 Don Juan Sánchez Partal (26.387.003).
 Don José Rivas Fernández Ortiz (25.895.135).
 Don Manuel Pérez Ortiz (25.923.118).
 Don Miguel Gallardo García Villén (25.796.854).

Guardias

Don Jesús Narváez Quirós (25.643.190).
 Don Antonio Sánchez Babiano (6.904.258).
 Don Gregorio Paredes Rojas (31.987.122).
 Don Manuel Sánchez López Toscano (29.420.806).
 Don Gregorio Sánchez García (31.994.772).
 Don José Pérez Garrido (25.930.292).
 Don Antonio Vega Ramírez (45.058.984).
 Don Juan Zapata Camilleri (31.992.847).
 Don José Rube Blanco (31.995.853).
 Don Silvestre Pérez Vivas (6.885.903).
 Don Antonio Torres Villanueva (74.780.632).
 Don Juan Ruiz Padilla (75.946.907).
 Don Miguel Bujosa Ramos (74.788.808).
 Don Antonio González López (24.759.335).
 Don Fernando Marín Puerta (1.652.392).
 Don Pedro Serrano García (24.962.563).
 Don José Pérez Ramos Carneros (25.230.306).
 Don Manuel García Pinto (17.824.726).
 Don José Sánchez Podadera (25.236.555).
 Don Simón Navarro González (24.625.956).
 Don José Montenegro Jiménez (25.221.086).
 Don Enrique Morales Díaz (74.774.768).
 Don Gregorio Merchán Elena (24.616.085).
 Don Rafael Galeote Palma (23.511.307).
 Don Antonio García Guerrero (25.543.514).
 Don Manuel Podadera Corpas (25.219.622).
 Don Antonio Perea Pérez (75.309.000).
 Don José Sánchez Sánchez (25.502.155).
 Don Antonio Gámez Guevara (24.633.457).
 Don Isidro Valle González (1.652.339).
 Don Francisco Andrades Gómez (25.524.490).
 Don Fernando Carretero Vázquez (24.618.141).
 Don Francisco Martín Pérez Campos (25.276.077).
 Don Juan Heredia Román (45.243.909).
 Don Francisco Escobar Nadales (27.831.227).
 Don Gabriel Ríos Berlanga (10.766.522).
 Don Antonio Ruiz Muñoz (24.650.826).
 Don Manuel Rivero Torres (23.750.183).
 Don Gabriel Flores Vega (25.517.415).
 Don Manuel Escaño Carrillo (24.923.877).
 Don José Ramos García (25.635.240).
 Don Jacinto Mena Ramos (31.990.082).
 Don José Rodríguez González Muñoz (25.219.228).
 Don Francisco Podadera Conejo (25.250.110).
 Don Francisco Alvarez Molero (25.011.251).
 Don José Villena Nieto (24.949.780).
 Don Francisco García Garrido (25.225.335).
 Don José Lendínez Morales (25.846.317).
 Don José Fernández Moreno (25.657.173).
 Don José Fernández Cabello (24.990.284).
 Don Antonio Macías Jiménez (24.947.028).
 Don Jacinto Medina Alcántara (74.783.777).
 Don Pedro Sánchez Ramón (13.636.061).
 Don Francisco Sánchez Ruiz Cano (24.975.450).
 Don Miguel Bedoya Rodríguez (24.979.104).
 Don José Ruiz García Hernández (24.735.258).
 Don Francisco Lebrato Corrales (1.988.018).
 Don José Mostazo Vargas (25.231.140).
 Don Antonio Muñoz Leal (25.109.955).
 Don Juan Ramírez Castillo (24.945.313).
 Don José Páez Reina (24.735.653).

Don Manuel Subires de la Cruz (24.682.104).
 Don Francisco Conejo Imbrona (24.976.977).
 Don Rafael Cordón Lara (24.735.419).
 Don Juan Canas Iglesias (31.772.653).
 Don José Cáceres Ruiz (23.530.022).
 Don Mariano Ruiz Pérez (31.796.117).
 Don Antonio Ortiz Granados (24.711.983).
 Don Serafín Romo Florido (74.782.769).
 Don Antonio García Toledo (24.648.016).
 Don Antonio Gálvez Olmedo (24.633.790).
 Don Eugenio Pastrana Casado (25.221.011).
 Don Antonio Ruiz Rodríguez González (74.793.367).
 Don Cristóbal Gil Vázquez (25.540.832).
 Don Francisco Porras Laborda (74.752.074).
 Don Andrés Febrero Pavón (25.635.863).
 Don José González Escudero (24.619.263).
 Don José Ponce Ariza (24.961.052).
 Don Juan Martín Flores (25.538.333).
 Don Vicente Hidalgo Collado (25.262.189).
 Don José Castillo Jiménez (25.040.479).
 Don Manuel Guerrero Casado (45.030.237).
 Don Juan Gómez Torres (24.702.509).
 Don José Florido Ponce (21.344.144).
 Don Antonio Ruiz Fernández Expósito (25.009.000).
 Don Antonio Díaz Moreno (24.684.114).
 Don Rafael Sánchez Picarzo (8.645.644).
 Don Antonio Almagro Almagro (31.081.587).
 Don Antonio Aldana Rosua (25.288.513).
 Don Antonio Sánchez Palacios (25.026.778).
 Don José Antonio Díaz Pérez Moreno (25.012.677).
 Don Miguel Martín Gallardo (28.319.745).
 Don Daniel Martínez Clares (45.262.240).
 Don Juan Millán Mena (25.508.044).
 Don Manuel Pérez Gil Marín (74.753.623).
 Don Diego Millán García (24.938.350).
 Don Manuel García Martín Muñoz (24.695.857).
 Don José Román Díaz (25.039.500).
 Don Salvador Ocón Ocón (25.117.332).
 Don Miguel Ranea Ranea (24.670.513).
 Don Antonio Avivar Avivar (23.355.348).
 Don Juan Ruano Corbacho (25.535.107).
 Don Antonio Pérez García (31.195.112).
 Don Manuel Vega Díaz (16.766.032).
 Don Francisco Béjar Cunquero (25.018.253).
 Don Félix Vázquez Torres (31.783.320).
 Don Mateo Vázquez Martín (31.989.611).
 Don Juan Valero Díaz (23.752.347).
 Don Salvador Toro Bermúdez (25.035.241).
 Don Manuel Sierra Jiménez (25.533.629).
 Don Rafael Sánchez Romero-Toledo (24.741.121).
 Don Domingo Cárdenas Molina (25.000.427).
 Don Diego Sánchez Martín Gómez (25.502.062).
 Don José Sánchez Rojas (25.643.021).
 Don Miguel Velasco Alba (45.252.050).
 Don José Bravo Benítez (24.650.010).
 Don Antonio Castillo Castillo (75.627.542).
 Don Juan Martínez González Martín (24.686.077).
 Don Jesús Vidales Sánchez (24.793.672).
 Don Francisco Guzmán Merino (74.774.931).
 Don Gabriel Herrera González (24.703.472).
 Don Francisco Moreno Ariza (74.811.271).
 Don Antonio Moreno Vegas (25.280.012).
 Don Antonio Muñoz Montiel (74.797.928).
 Don Juan Najarro Delgado (31.801.961).
 Don José de Pablo Hernández (32.006.364).
 Don Leonardo Parras Cabello (24.708.462).
 Don José Pinazo Luque (24.693.863).
 Don Antonio Lopera Campos (24.788.494).
 Don José Barea Rubia (24.933.415).
 Don Antonio Molina Ríos (25.236.642).
 Don Andrés Calderón Bravo (24.623.415).
 Don Francisco Plaza González (24.650.177).
 Don Luis Carretero Biedma (24.657.892).
 Don Manuel Cobos Mateos (23.630.196).
 Don Miguel Aguilera Ruiz (25.847.516).
 Don Alfredo Pavón Pavón (30.417.519).
 Don Angel Sánchez Peña (74.790.252).
 Don Miguel Pérez Pascual (25.235.348).
 Don Francisco Moreno Alcalde (74.787.267).
 Don Manuel Henares Guzmán (24.619.179).
 Don Juan Rey Marmolejo (24.760.854).
 Don José Pérez Parra (74.750.203).

Don Antonio Ruiz Ruiz Luque (24.615.384).
 Don Fernando Vega Arias (25.112.414).
 Don Francisco Rodríguez Melero (25.019.910).
 Don Manuel Ramírez Delgado (30.433.189).
 Don José Rebollo Gómez (24.700.024).
 Don Pedro Rodríguez Cruzado (74.768.745).
 Don Juan Roperio Martín (31.550.220).
 Don Antonio Rubio Mérida (25.292.396).
 Don Diego Ruiz Robles (24.695.229).
 Don Enrique Ruiz Salvatierra (74.778.838).
 Don José Sánchez Ibáñez (25.772.439).
 Don Manuel Sánchez González Gámez (25.118.045).
 Don José Doblas Ferreras (30.733.081).
 Don José Aragón Romero (25.289.884).
 Don Francisco Torres Conejo (74.749.175).
 Don Rafael Sánchez Fernández (24.990.317).
 Don Manuel García Bocanegra (31.429.896).
 Don Juan García López Andrade (25.659.868).
 Don Antonio Hernández López Magán (25.659.724).
 Don Juan Andrades García (935.659.845).
 Don Antonio Ramírez Sánchez 974.785.382).
 Don Fernando Martín Pajares (29.687.391).
 Don Miguel García Ríos (25.486.591).
 Don Manuel Gil García Romero (28.180.510).
 Don Juan Orozco Marín (24.685.772).
 Don Domingo Fernández Martín (29.685.175).
 Don Juan Torres Beltrán (28.072.818).
 Don Francisco Novoa (27.765.562).
 Don José Ramos Macías (41.416.615).
 Don Antonio Sotoca Campos (37.974.877).
 Don Carmelo Macías Fernández (29.508).
 Don Martín Calero Romero (29.326.636).
 Don José Casanueva Verdugo (75.820.658).
 Don Fernando Reina Vera (76.193.947).
 Don Antonio Solís Moreno (28.171.583).
 Don Jenaro Robles González (27.860.801).
 Don Juan Morón González (28.070.801).
 Don Carlos Márquez Vázquez (29.404.100).
 Don Atanasio Villalba Bohórquez (31.471.610).
 Don Vicente Barbancho Franco (8.639.403).
 Don Manuel Moreno Rondán (27.992.172).
 Don José Cuaresma Matías (75.509.673).
 Don Pedro García Castaño (25.529.806).
 Don Santiago Carnerero Pozo (28.069.588).
 Don Juan Benítez Pérez (31.472.957).
 Don José Oliva Cazorla (978.580).
 Don Julián Patón Medina (1.363.012).
 Don José Gómez Bayot (27.747.557).
 Don Gabriel Cordero del Toro (28.235.919).
 Don Francisco Morilla Vizcaya (27.794.720).
 Don Benito Velázquez Arriaza (28.111.438).
 Don Manuel Martín Zamora (29.605.872).
 Don Juan Pedregosa Aguilar (27.857.805).
 Don Vicente Rodríguez Gago (11.715.619).
 Don Manuel Saldaña Ortega (28.397.111).
 Don Carlos Díaz Carballido (75.349.112).
 Don Manuel Díaz Rayo (27.817.445).
 Don Alfonso Guerrero Galiano (75.730.957).
 Don Rafael Palomo Pavón (27.851.011).
 Don Antonio Romero Vázquez (1.652.228).
 Don José Zanoletty Balosa (28.337.044).
 Don Antonio Márquez Pacheco (27.905.589).
 Don Enrique Fernández García (1.652.306).
 Don Julio Egea Vilar (75.076.357).
 Don José Moya Milena (917.421.676).
 Don Pablo Mañas López (926.716.550).
 Don Juan Carrillo Carrillo (25.866.831).
 Don Francisco Visdomine García (27.101.899).
 Don Leonardo Castilla Lomas (74.956.909).
 Don Manuel La Rosa Avila (25.809.899).
 Don Fidel Anguita Bermúdez (74.947.878).
 Don Juan Berja Arboledas (26.143.531).
 Don José López Martín López (25.768.704).
 Don Jerónimo Hernández Vargas (26.421.310).
 Don Antonio Fernández Molina (26.376.421).
 Don Tomás Campos Martínez (75.022.691).
 Don Amador Pérez Jurado (25.890.312).
 Don Manuel Bravo Siles (23.616.019).
 Don Fernando Sánchez Campayo (75.039.302).
 Don Andrés Ortega Molina (25.918.076).
 Don Francisco Expósito Hueso (74.993.039).
 Don Fernando López Maldonado (25.893.784).
 Don Emilio Ortega Ochoa (25.891.644).
 Don Lorenzo Rodríguez Díaz (26.178.594).
 Don Antonio Chica Beltrán (74.965.566).
 Don Angel López Novoa (75.026.238).
 Don Aurelio Santos Escribano (30.124.939).
 Don Alfonso Cuadros Cuadros (5.596.076).
 Don Juan Martínez Pérez Martínez (75.078.625).
 Don Francisco Partal López (26.148.000).
 Don Antonio Martín Vallejo (6.189.536).
 Don Antonio Agudo Gómez (74.596.132).
 Don José del Arco Martínez (26.686.569).
 Don Juan Berrocal Naranjo (25.518.265).
 Don Tomás Cabrera Fernández (75.081.647).
 Don Antonio Priego Barranco (25.875.763).
 Don Gregorio Fuentes Rosales (25.768.636).
 Don Braulio Varela Berlanga (74.959.535).
 Don Antonio Carmona Carmona (25.751.333).
 Don Francisco Zurita Manchado (30.716.891).
 Don Santiago García Gómez (74.552.905).
 Don Anatolio García León (25.857.764).
 Don Miguel Zafrá Garrido (74.975.361).
 Don Pedro Calero Galán (26.135.957).
 Don Antonio Viana Guardia (25.860.381).
 Don José Jiménez Martínez (25.864.915).
 Don Antonio Martínez Palacios (26.419.166).
 Don José García Santiago Alba (74.948.135).
 Don Joaquín Castro Suárez (32.236.763).
 Don Lázaro Manzaneda Rodríguez (18.850.920).
 Don Alfonso del Moral Cumbreras (25.853.005).
 Don José Lombardo Martos (75.024.285).
 Don Manuel Ruiz Lopera (25.909.520).
 Don Antonio Castillo Padilla (25.772.138).
 Don Antonio Villar Nieto (25.892.976).
 Don Miguel Nevado Mercado (25.871.038).
 Don Juan Requena López (26.128.131).
 Don Juan Anguita Colmenero (25.773.293).
 Don José Alcaide Pascual (26.723.327).
 Don Manuel Ochoa Montes (25.857.045).
 Don Andrés Mora Pérez (25.873.922).
 Don Pedro Alfaro Soriano (26.416.936).
 Don Pedro Romero Medina (74.956.116).
 Don Pedro Eugenio Muñoz Martínez (25.965.031).
 Don Francisco López García Rentero (25.906.838).
 Don Antonio Gámez Martínez (26.164.180).
 Don José Escalante García Gago (75.122.114).
 Don Carlos Gálvez Anguita (25.878.173).
 Don Julio Caño Castillo (25.857.285).
 Don Jacinto Anaya Fernández (26.682.089).
 Don Antonio Martos Olmo (25.869.528).
 Don Casildo Rodríguez Ruiz (26.711.063).
 Don José Pareja Serrano (25.754.393).
 Don Patricio Pérez Cano (74.959.612).
 Don Manuel Ramírez Domínguez (1.988.001).
 Don Ildefonso Moral Ruiz (26.171.784).
 Don Enrique Paul de la Montaña Calvino (8.384.473).
 Don Juan Fernández Jiménez García (25.823.724).
 Don Miguel Cantos Ller (23.750.414).
 Don Pedro Milla Serrano (25.865.933).
 Don Gregorio Gago Gallego (22.881.861).
 Don Andrés Sánchez Valderas (25.785.804).
 Don Manuel Ortega Ureña (31.996.720).
 Don Antonio Ramos Pilar (8.413.230).
 Don José Pretel Martínez (26.723.573).
 Don José Izquierdo Cano (25.875.393).
 Don Manuel Álvarez Garrido (25.824.031).
 Don Juan León Ucies (25.839.495).
 Don Luis Cabello Hernández (25.810.818).
 Don Alejandro Cabrera Gutiérrez (74.951.828).
 Don Antonio Berbel Martos (40.220.613).
 Don Antonio Armenteros García (40.002.541).
 Don Bernardo Aguila Fernández (25.838.039).
 Don Mariano Hurtado Martos (17.098.830).
 Don Felipe León Jesús (26.406.957).
 Don Juan Sánchez Sánchez Garrido (25.834.887).
 Don Julián Crespo Serrano (31.123.349).
 Don Miguel Quesada Padilla (6.125.542).
 Don José Calvo Hidalgo (26.110.011).
 Don Domingo Mudarra Castillo (31.785.831).
 Don Ildefonso Tirado Torres (75.075.269).
 Don Manuel Moreno Moral (75.024.140).

Don Ramón Navarrete Muñoz (15.703.756).
 Don Matías González Ruiz (26.708.998).
 Don José Ramírez Gómez (26.997.117).
 Don Francisco Rosa Cobo (1.321.368).
 Don Juan Fernández Herruzo (30.159.736).
 Don Miguel Mangas Lozano (30.772.683).
 Don Antonio Cañete Baena (31.376.989).
 Don Amancio Gómez Ruiz (1.988.723).
 Don Joaquín Expósito Teban (26.134.911).
 Don José Sánchez Jiménez Palomares (74.976.572).
 Don Luis Carmelo Rosales Román (25.804.750).
 Don Manuel Pedrosa Pérez (25.808.176).
 Don Manuel Jacinto Navas Gay (26.134.861).
 Don Francisco Mora Pérez (25.764.527).
 Don Manuel Mesa Fernández García (25.884.730).
 Don Antonio García Mérida (30.885.159).
 Don Antonio Díaz Vico (75.078.501).
 Don Pedro Díaz Estepa (25.865.586).
 Don Angel Castilla López (25.748.225).
 Don Pedro Rivera Ruiz (26.392.237).
 Don Julián Sánchez Blázquez (75.026.146).
 Don Francisco Pérez Paniagua (75.078.736).
 Don Francisco Cabrera Porriño (18.154.564).
 Don Antonio Lara Sanz (25.785.354).
 Don Francisco Reyes Barragán (26.728.087).
 Don Pedro Anguita Quero (25.798.429).
 Don Manuel Chica Tallón (25.865.802).
 Don Cristóbal García Martínez (5.087.450).
 Don Francisco Morillas Marín (70.627.907).
 Don Francisco Morales Garrido (74.968.595).
 Don Enrique León Yerbes (25.875.815).
 Don Bernabé Moreno Raya (26.408.213).
 Don Ladislao Martínez García (26.719.167).
 Don Juan Herreros Reyes (26.679.032).
 Don Juan Rosado Martín (26.408.789).
 Don Diego Cachinero Fernández (29.892.704).
 Don Manuel Jerez Pérez (40.011.023).
 Don José Leiva González (30.926.757).
 Don José del Moral Galiano (74.986.608).
 Don Enrique Linde Arbol (23.536.514).
 Don Antonio López Martínez Sánchez (3.763.103).
 Don Diego Almagro Cuadros (25.818.964).
 Don José Canforina Sánchez (25.745.650).
 Don Alfonso Lomas Troya (23.749.451).
 Don José Mudarra Mudarra (24.053.189).
 Don Paulino Aliránguez Martín (25.879.310).
 Don Juan López Ron (25.841.171).
 Don Francisco Ureña Torres (25.860.140).
 Don José Sánchez Puído (23.690.666).
 Don Antonio Fernández Gómez Ruiz (25.827.266).
 Don Epifanio Carmona Ruiz (75.047.484).
 Don Pedro Rodríguez de la Torre (30.920.851).
 Don José Carballo Figueredo (8.236.750).
 Don Juan Damas García (25.848.288).
 Don Salvador Zuheros Vico (25.861.292).
 Don Rafael González Vico (26.720.489).
 Don Fernando Almagro García (75.024.181).
 Don Eleuterio Lombardo Martos (26.134.497).
 Don Francisco Caballero Jiménez (26.358.006).
 Don José Vilches Cobo García (23.746.210).
 Don Antonio López Villén (74.962.486).
 Don Antonio López Caño (25.888.138).
 Don Fabián Lerma González (25.891.729).
 Don Pedro Fernández Sánchez Felú (25.889.972).
 Don Manuel Cazalla Moreno (25.473.483).
 Don Luis Carrillo Ortega (75.085.206).
 Don Antonio Carrillo Peragón (25.878.800).
 Don Manuel Carrillo Ansino (25.891.520).
 Don Bruno Trujillo Céspedes (25.890.780).
 Don Antonio Trujillo Osuna (30.756.746).
 Don Antonio López Cruz (29.986.221).
 Don Víctor Díaz Pérez (30.926.845).
 Don Antonio Cobo Martínez (25.845.282).
 Don José Guerrero Vidal (25.926.477).
 Don Francisco Trillo Ruiz (26.396.859).
 Don José Martín Escribano Valle (25.898.412).
 Don Juan López Zafra (25.870.391).
 Don Manuel López Valderrama (25.821.525).

Don Juan Berrios García (75.024.017).
 Don José García Chica (74.951.868).
 Don Julián Ibáñez Escobar (25.856.739).
 Don José María González Rosales (25.868.156).
 Don Luis Estepa Gallardo (25.865.922).
 Don Juan Hernández Ocaña (25.798.625).
 Don José Domínguez Martínez Gabaldón (25.878.874).
 Don Valerio Gutiérrez Herena (25.805.582).
 Don Salvador Colmenero Molinos (25.843.078).
 Don Juan Rodríguez García Castro (8.307.561).
 Don Gabriel Martínez Fenoy (25.868.858).
 Don Ramón Gallardo Tello (25.865.912).
 Don Pedro Valenzuela Alcalá (25.870.272).
 Don Agustín Martínez Expósito (25.877.458).
 Don Manuel Cano Cano (74.947.578).
 Don Francisco López Moya (25.771.594).
 Don Francisco Márquez Jiménez (75.044.815).
 Don Juan Parra López (74.700.075).
 Don Nicasio García Martos (25.847.940).
 Don Manuel Sánchez López Caño (74.976.830).
 Don Antonio Cobo García (25.860.547).
 Don Juan Damas Cámara (25.849.356).

DE LA AGRUPACION MIXTA DE ENCUADRAMIENTO (MADRID)

Cabo

Don Emilio Camacho Romero (5.634.095).

Guardias

Don Tomás del Olmo García (12.707.476).
 Don Marciano Sánchez García (3.802.644).
 Don Juan Lima Aguilar (51.602.982).
 Don José Luis Abad Ruiz (18.008.866).
 Don Bernardo Velasco Rodríguez (21.410.541).
 Don José Manuel Maestre Jávega (2.518.810).
 Don Francisco Hidalgo Díaz (24.974.548).
 Don José López Carbailles (33.834.469).
 Don Ramón Pérez Delgado (24.099.984).
 Don Luis Bellanco Lajas (70.035.689).
 Don Valentín Galán Calderas (4.148.563).
 Don Antonio Beltrán Alcantara (30.464.522).
 Don Félix Paniagua del Alamo (2.850.444).
 Don Juan Sansegundo Campos (8.791.353).
 Don José González Arrabal (660.095).
 Don Santiago Guerrero Rivero (70.309.095).
 Don Rubén Bote Gómez (51.345.452).
 Don Francisco López Ramos (51.445.244).
 Don Diego Madera Benítez (8.720.762).
 Don Pedro Morán Iglesias (2.704.161).
 Don Julián Cano Escribano (3.075.378).
 Don Antonio Muñoz Mahedero (22.177.760).

DE LA JEFATURA DE ENSEÑANZA (MADRID)

Guardias

Don Eduardo Pérez Bayascas (37.584.277).
 Don Agustín Cáceres Esteban (50.691.883).
 Don Miguel Rangel Motera (8.405.135).

DEL PARQUE DE AUTOMOVILISMO (MADRID)

Guardias

Don Jesús Fernando Urquiza Manzanedo (51.049.049).
 Don Emilio González Castilla (80.005.140).
 Don Fernando Pino Monge (50.923.960).
 Don Manuel García Pinazo (45.261.192).
 Don Antero Pacífico Suárez (8.690.000).
 Don Federico García de Sande (6.959.489).
 Don Antonio Pérez García (5.622.762).

DEL COLEGIO DE GUARDIAS JOVENES (MADRID)

Guardia

Don José Tudela Vaya (20.775.775).
 Madrid, 22 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

PERSONAL MILITAR

Cursos

Orden 721/12185/85

Por Orden Ministerial número 99/81, de 30 de junio de 1981, se aprobó el Reglamento del Servicio de Psicología y Psicotécnica de las Fuerzas Armadas, en el que se regula en su artículo veintisiete a), la obtención del Diploma Superior de Psicología Militar.

En su virtud, de conformidad con las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 54/1982.

DISPONGO:

Artículo primero. Convocatoria.

Se convoca el V Curso para la obtención del Diploma Superior de Psicología Militar.

Artículo segundo. Condiciones previas.

De acuerdo con los artículos veintidós y veintisiete, punto a), y disposición Transitoria Tercera del Reglamento del Servicio de Psicología de las Fuerzas Armadas, podrán solicitar este curso todos los jefes y oficiales de cualquier Arma o Cuerpo, Escala y Situación de Actividad de los tres Ejércitos y Guardia Civil que estén en posesión de la Licenciatura o Diploma de Postgraduado en Psicología o que tenga previsto alcanzar dicha Licenciatura en el presente curso escolar.

Artículo tercero. Fases del curso y duración.

El curso constará de:

- a) Fase de correspondencia.
- b) Fase de presente.

La primera fase comenzará el 15 de junio y terminará el 15 de noviembre del año en curso.

La segunda fase se realizará durante los días 18 y 29 de noviembre ambos inclusive.

Artículo cuarto. Profesorado.

El profesorado estará constituido por jefes y oficiales diplomados superiores de Psicología Militar del Cuarto y Terceros Escalones de cada uno de los Ejércitos y Guardia Civil, así como conferenciantes civiles especialistas en áreas concretas, correspondiendo a la dirección del curso al jefe del Cuarto Escalón.

Artículo quinto. Número de plazas.

Tantas como los Cuarteles Generales y Dirección General de la Guardia Civil propongan a la vista de las solicitudes presentadas hasta un máximo total de veinticuatro.

Artículo sexto. Normas de carácter general.

Las «Normas generales para asistencia a Cursos» en cada uno de los Ejércitos serán las vigentes el día de la publicación de esta convocatoria.

Artículo séptimo. Solicitudes.

Las peticiones para realizar el curso se formularán mediante instancia dirigida al Excelentísimo Señor Ministro de Defensa (Dirección General de Personal, Servicio de Psicología), acompañada de fotocopia de la titulación correspondiente o resguardo de la misma, las cuales se tramitarán a través de los

repectivos Cuarteles Generales (Direcciones de Enseñanza), y Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Enseñanza) a que pertenezca el solicitante.

El plazo de admisión de peticiones será de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

Artículo octavo. Nombramiento de alumnos.

Se realizará por la Subsecretaría de Defensa (Servicio de Psicología), a propuesta de cada Cuartel General y Dirección General de la Guardia Civil. Aquellos peticionarios que no tengan terminada la licenciatura serán nombrados alumnos con carácter condicional, no pudiendo realizar la fase de presente en tanto no remitan al Cuarto Escalón del Servicio la titulación o resguardo correspondiente a la Licenciatura en Psicología.

Artículo noveno. Desarrollo del Curso.

Fase de correspondencia: Esta fase constará de tres envíos sobre Psicología Aplicada al Medio Militar, así como la realización de un trabajo cronográfico experimental sobre un tema aprobado por el Cuarto escalón del Servicio a partir de un selección de materias sobre Psicología Militar, propuestas por el interesado o por la dirección del Curso.

Los jefes de las Unidades, Centros o Dependencias de los alumnos designados para el curso, darán las máximas facilidades posibles para la realización de este trabajo, el cual debe tener entrada en el Cuarto escalón antes del día 15 de noviembre del presente año.

Fase de presente: Consistirá en el conocimiento y práctica de técnica psicológica de aplicación militar, así como la exposición y defensa del trabajo experimental alegido por el interesado.

Artículo décimo. Ventajas y Servidumbres.

Los jefes y oficiales que obtengan el Diploma Superior de Psicología Militar tendrán las ventajas y servidumbres que especifica el artículo veintiocho del Reglamento del Servicio.

Una vez obtenido el citado Diploma el plazo forzoso de permanecer en activo será el establecido reglamentariamente en cada Ejército.

Artículo undécimo. Devengos.

Los alumnos que durante la fase de presente tengan necesidad de desplazarse fuera de su residencia oficial tendrán derecho a los gastos de viaje, tanto de ida como de vuelta, y a la dieta reglamentaria que determina el Real Decreto 1344/84, de 4 de julio, que se reclamará con cargo a los créditos del Cuartel General, Organo Central de la Defensa o Dirección General de la Guardia Civil del que dependa el interesado.

Artículo duodécimo. Gastos Generales.

Correrán a cargo del Presupuesto del Servicio de Psicología y Psicotécnica de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

PERSONAL CIVIL

Beneficios de ingreso

Orden Ministerial 721/12186/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favora-

ble del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a doña María Pilar y don Antonio Churriague Torres, nietos del Excmo. Sr. General de Brigada de Infantería don Facundo Churriague de la Herrería, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12187/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Joaquín, don Julio-Rafael y don José-María Hernández Molera, nietos del teniente coronel de Infantería don Julio Molera Cebrián, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12188/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Francisco Javier Gómez de la Montaña, nieto del teniente coronel don Manuel Gómez Cantos, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12189/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Fernando Luis Rubio Rocamora, nieto del teniente coronel de la Guardia Civil don Agustín Rubio Sanjuan, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12190/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Javier Jesús Tella Llop, nieto del capitán de la Guardia Civil, don Nilo Tella y Cantos, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12191/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Manuel Morillo Orozco, nieto del teniente de la Guardia Civil don Antonio Morillo Rodríguez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12192/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Francisco Moreno Ortuño, hijo del subteniente del Arma de Aviación (ESTS) don Francisco Moreno Rodríguez, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12193/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Indalecio Sergio Zazo García, nieto del sargento caballero mutilado de guerra de Infantería, don Teodoro Zazo Alvarez, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12194/95

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable del Estado Mayor del Ejército, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Rodolfo Alcalde Hernández, nieto del cabo de Infantería, fallecido don Paulino Alcalde Rubio, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Orden Ministerial 721/12195/85

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso y visto el informe favorable de la Dirección General de la Guardia Civil, de conformidad con las facultades que confiere la Orden 54/82, de 16 de marzo, y con lo señalado en las disposiciones adicional segunda y transitoria primera del Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, se conceden los citados beneficios previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa a don Antonio Torres González, huérfano del guardia civil primero, don Sebastián Torres Cabrera, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Seminario Pedagógico sobre Tecnología Educativa****Orden 432/12196/85**

Se modifica la Resolución número 432/13041/85 de 11 de marzo de 1985 «Boletín Oficial de Defensa» número 35) en el sentido que donde dice capitán de Infantería de Marina don Fernando Viguera Molins, debe decir teniente de Infantería de Marina (EC) don Juan del Amor Sánchez.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Distintivos**Orden Ministerial delegada 430/12197/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial número 19/1980, de 30 de junio («Diario Oficial» número 154), por la que se crea el distintivo del Cuartel General de la Junta de jefes de Estado Mayor, y de acuerdo con la Instrucción particular de dicho Organismo, se concede el derecho al uso permanente del mencionado distintivo, al capitán de fragata (S) (C) don Ramón Díez de Rivera y de Hoces.

Madrid, 10 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

MARINERÍA**Baja de alumnos****Resolución delegada 430/12198/85**

Causa baja en el Curso de Aptitud de Buceador de Combate el cabo primero especialista hidrógrafo Ignacio Escuin Cardenal a que se refiere la Resolución delegada número 430/32113/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 39).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución número 432/12199/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3.265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone cause baja como marinero distinguido aptitud motorista y continúe prestando servicio como marinero de segunda el marinero Juan José Arana Rivero, el cual fue nombrada por Resolución número 432/20022/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 22).

Madrid, 16 de abril de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Perdida de aptitud**Resolución delegada 430/12200/85**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para el personal de submarinos, aprobado por la Orden Ministerial número 990/78 (D) («Diario Oficial» número 257), se dispone la pérdida de la Capacitación Profesional para el embarco en submarinos de los cabos primeros especialistas, radiotelegrafista Juan Antonio Pérez Pagán y escribiente José Pablo Blasco Martínez.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Títulos****Orden 522/12201/85**

Por haber finalizado con aprovechamiento el 470 Curso Básico Paracaidismo, se concede el título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 29 de marzo, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de Documento Nacional de Identidad.

Soldados

- 62.664 José Avila Sánchez. D.N.I. 7.858.234.
- 62.665 Juan Manuel Aix Benito. D.N.I. 74.191.561.
- 62.666 José Luis Andrade Gil. D.N.I. 46.049.593.
- 62.667 Juan María Andreu Romera. D.N.I. 8.814.403.
- 62.668 José Andrés Serrano. D.N.I. 29.068.737.
- 62.669 Juan Antonio Andreu Castillo. D.N.I. 40.987.432.
- 62.670 Francisco José Arce Morales. D.N.I. 74.191.842.
- 62.671 José María Argüelles Barreiro. D.N.I. 8.975.807.
- 62.672 Francisco Barrios Rísquez. D.N.I. 30.523.398.
- 62.673 Juan Antonio Bas Compañy. D.N.I. 21.462.173.
- 62.674 Manuel Bernal Carreño. D.N.I. 75.539.994.
- 62.675 Francisco José Blas Díaz. D.N.I. 52.081.730.
- 62.676 José Francisco Bolaños Sánchez. D.N.I. 43.640.020.
- 62.677 Jesús Botija Cerdá. D.N.I. 52.651.346.
- 62.678 Antonio Bravo Cebrián. D.N.I. 25.152.140.
- 62.679 Víctor Cabrera Pérez. D.N.I. 52.190.457.
- 62.680 José María Galvo González. D.N.I. 10.081.552.
- 62.681 Francisco José Campos Silva. D.N.I. 28.883.542.
- 62.682 César Carbajo Amez. D.N.I. 13.765.582.
- 62.683 Enrique Cobo Santillana. D.N.I. 7.006.808.
- 62.684 Fernando Cuerva Hernández. D.N.I. 24.229.104.
- 62.685 Juan Carlos Díaz Avellaneda. D.N.I. 33.921.232.
- 62.686 Jesús Díaz Santorio. D.N.I. 10.851.160.
- 62.687 Mariano Lorenzo Donate Rodríguez. D.N.I. 21.477.699.
- 62.688 Antonio Falcón García. D.N.I. 75.437.424.
- 62.689 Felipe Ferrandis Pascual. D.N.I. 21.467.699.
- 62.690 Fernando Ferreiro García. D.N.I. 51.908.661.
- 62.691 José Luis Fresco del Castillo. D.N.I. 13.126.316.
- 62.692 José Manuel Gala Abadito. D.N.I. 7.473.846.
- 62.693 Floreal García Bosmán. D.N.I. 77.509.416.
- 62.694 Francisco García Calzado. D.N.I. 52.573.608.
- 62.695 José García Estrada. D.N.I. 3.450.514.
- 62.696 Arturo García García. D.N.I. 9.769.034.
- 62.697 Joaquín García Morales. D.N.I. 52.082.526.
- 62.698 Miguel Ángel García Pérez. D.N.I. 9.392.683.
- 62.699 Antonio García Pulido. D.N.I. 28.587.344.
- 62.700 Francisco García Raimundo. D.N.I. 73.501.844.
- 62.701 Fernando María Garrido Rodríguez. D.N.I. 13.781.608.
- 62.702 Francisco Javier Garriz Redondo. D.N.I. 29.143.225.
- 62.703 Emilio González Fuentes. D.N.I. 46.666.742.
- 62.704 Juan Marcelo González García. D.N.I. 1.913.471.
- 62.705 José Antonio González Lobato. D.N.I. 28.710.572.
- 62.706 Fabio González Morillo. D.N.I. 43.418.648.
- 62.707 Alvaro González Pascual. D.N.I. 13.131.379.
- 62.708 Jesús María González Romero. D.N.I. 29.783.344.
- 62.709 Francisco Javier Guede Carracedo. D.N.I. 34.956.379.
- 62.710 Francisco Gutiérrez Arenas. D.N.I. 25.071.380.
- 62.711 Ángel Luis de las Heras Lerín. D.N.I. 52.741.486.
- 62.712 Jesús Ignacio Herrero Gómez. D.N.I. 13.774.978.
- 62.713 Pedro Jiménez Campos. D.N.I. 31.516.263.
- 62.714 Luis Manuel Juan Aragón. D.N.I. 32.854.642.
- 62.715 Luis Lapiedra Fenoillar. D.N.I. 38.803.803.
- 62.716 Santiago López López. D.N.I. 50.074.111.
- 62.717 Juan Miguel López Mangas. D.N.I. 7.002.694.
- 62.718 Miguel López Martínez. D.N.I. 28.585.619.
- 62.719 Juan Carlos López Moreno. D.N.I. 13.134.800.
- 62.720 Jesús López Pérez. D.N.I. 24.214.493.
- 62.721 Antonio López Rubio. D.N.I. 33.926.540.
- 62.722 Arturo Macía López. D.N.I. 38.439.888.
- 62.723 Arturo Machado García. D.N.I. 27.440.974.
- 62.724 Antonio Montilla Sánchez. D.N.I. 28.476.721.
- 62.725 Juan Rafael Márquez Rodríguez. D.N.I. 52.240.681.
- 62.726 Luis Martín Santamaría. D.N.I. 9.390.734.

62.727 Manuel Martínez Campoy. D.N.I. 29.009.237.
 62.728 Rafael Martínez Martínez. D.N.I. 74.189.518.
 62.729 José Daniel Martínez Pons. D.N.I. 31.846.999.
 62.730 Antonio Javier Martínez Riquelme. D.N.I. 27.461.226.
 62.731 Félix Mateos García. D.N.I. 52.234.008.
 62.732 Domingo Mesa Fernández. D.N.I. 16.046.919.
 62.733 Alonso Miguel Foronda. D.N.I. 12.371.159.
 62.734 Indalecio Montagut Núñez. D.N.I. 29.783.091.
 62.735 Lucas Morales Arenas. D.N.I. 24.339.075.
 62.736 Tomás Morán Trujillo. D.N.I. 4.166.564.
 62.737 Jesús Moreno Vaquera. D.N.I. 34.033.849.
 62.738 Manuel Morillo Verdejo. D.N.I. 28.582.201.
 62.739 César Miguel Muñoz Rodríguez. D.N.I. 25.436.694.
 62.740 Tirso Navarro Manrique. D.N.I. 39.691.135.
 62.741 Saturnino Naranjo Galán. D.N.I. 8.974.487.
 62.742 Miguel Ángel Núñez Cortés. D.N.I. 21.485.056.
 62.743 Mario Oliveira Pérez. D.N.I. 34.971.193.
 62.744 José Olmedo Herrera. D.N.I. 28.881.435.
 62.745 José Orellana Villala. D.N.I. 31.643.709.
 62.746 Manuel Ortiz Jiménez. D.N.I. 52.233.624.
 62.747 Juan Antonio Ortiz Tronch. D.N.I. 5.254.119.
 62.748 José Antonio Osuna Montilla. D.N.I. 30.524.478.
 62.749 Javier Francisco Pablos Herrero. D.N.I. 7.866.170.
 62.750 José María Pavón Gómez. D.N.I. 18.426.467.
 62.751 Francisco Palacios Sierra. D.N.I. 17.721.493.
 62.752 Juan Ignacio Palop Merino. D.N.I. 43.402.450.
 62.753 Arturo Parra Planchelo. D.N.I. 5.400.596.
 62.754 Juan Manuel Pérez de Paco. D.N.I. 18.424.681.
 62.755 José Perea Pérez. D.N.I. 30.517.819.
 62.756 Juan Carlos Pérez Rollán. D.N.I. 7.869.450.
 62.757 Enrique Peribáñez Galán. D.N.I. 23.717.836.
 62.758 Francisco Javier Petisco Ruiz. D.N.I. 823.192.
 62.759 Andrés Pinilla Bernabel. D.N.I. 28.711.197.
 62.760 Guillermo Quintana Trigo. D.N.I. 30.597.093.
 62.761 Juan Quintero Catena. D.N.I. 34.013.544.
 62.762 José María Ramos Expósito. D.N.I. 34.956.764.
 62.763 José Antonio Redondo León. D.N.I. 7.480.787.
 62.764 Manuel Reyes Rodríguez. D.N.I. 52.327.127.
 62.765 José Amador Ríos Pol. D.N.I. 43.058.972.
 62.766 Juan José Rodero Albillio. D.N.I. 9.302.513.
 62.767 Augusto Ubaldo Rodrigo Pérez. D.N.I. 7.538.428.
 62.768 Gerardo Rodríguez Muñoz. D.N.I. 29.003.630.
 62.769 José Antonio Rodríguez Sánchez. D.N.I. 9.305.912.
 62.770 Damián Rubio Ortega. D.N.I. 50.957.810.
 62.771 David Ruiz Peláez. D.N.I. 25.093.462.
 62.772 Francisco Ruiz Peira. D.N.I. 21.482.439.
 62.773 Joaquín Sáez Aracil. D.N.I. 21.470.702.
 62.774 Miguel Ángel Sierra Iglesias. D.N.I. 15.249.390.
 62.775 Antonio Salvador Solano Alonso. D.N.I. 50.078.659.
 62.776 David Torralbo Sampau. D.N.I. 41.081.209.
 62.777 Ramón José Tovar Mura. D.N.I. 21.998.664.
 62.778 Fernando Tobarra Fernández. D.N.I. 21.472.188.
 62.779 Joaquín Toribio Cibrino. D.N.I. 21.484.773.
 62.780 Jorge Vázquez Medina. D.N.I. 28.781.513.
 62.781 Juan Antonio de la Vega Iglesias. D.N.I. 9.384.039.
 Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Nombramiento de alumnos

Orden 522/12202/85

Quedan nombrados alumnos del XXIV Curso de F.A.C. (Controlador Aéreo Avanzado), que se llevará a cabo en la Escuela de Apoyo Aéreo (Aeródromo Militar de Tablada, Secilla), del 6 al 17 de mayo de 1985, los oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relaciona:

Capitán don Salvador Abad Baños.
 Capitán don Fidel Galán Benavides.
 Capitán don Manuel Pastor San Román.
 Capitán don José María Marzal Valcárcel.
 Capitán don Vicente Pardo Pardo.
 Capitán don Enrique Nieto Herranz.
 Capitán don Francisco de Paula Segura Salas.
 Capitán don José Subías Murillo.
 Capitán don Pedro Antonio Gómez Galindo.

Teniente don Alejandro Abellán Gómez.
 Teniente don Antonio Nebot Más.
 Teniente don Enrique Martínez Vallas.
 Los nombrados al curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).
 Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Distintivos

Orden 522/12203/85

Por cumplir las condiciones que determina el artículo 2.º de la Orden de 5 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Aire» número 67), se concede el uso del Distintivo Permanente de Profesorado de Academias y Escuelas, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Jesús Melgar Fernández.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/12204/85

Por cumplir las condiciones que determina el artículo 2.º de la Orden de 5 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Aire» número 67), se concede el uso del Distintivo Permanente de Profesorado de Academias y Escuelas a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán del Arma de Aviación (E. A.), don Andrés Ortega Martín.

Capitán del Arma de Aviación (E. A.), don Joaquín Díaz Martínez.

Teniente del Arma de Aviación (ETS), don Juan Antonio Gómez Rodríguez.

Teniente del Arma de Aviación (ETS), don Juan Carlos Martín Torrijos.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Reconocimiento de Aptitud

Orden 522/12205/85

Terminando con aprovechamiento el Curso Preparatorio de Aptitud para el Ascenso a Oficial, al que fue convocado por Orden Ministerial número 522/03566/84 de 17 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 152), se declara apto en dicho Curso, con fecha 1 de abril de 1985, al subteniente de la Escala de Enfermeros Auxiliares de Sanidad, a extinguir, don Cristóbal Munuera Baños.

Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12206/85

Terminado con aprovechamiento el Curso de Capacitación para el Ascenso a Oficial, al que fueron convocados por Orden Ministerial número 522/03566/84 de 17 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 152), se declaran aptos para el ascenso a oficial, con fecha 1 de abril de 1985, a los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

TROPAS Y SERVICIOS

Subtenientes

Don Miguel Cascales Pérez.
 Don Diego Sánchez Santos.

Don Luis Ramis Sánchez.
 Don Ramón Martínez Ríos.
 Don Rafael Jiménez Lagos.
 Plácido Pavia Esteve.
 Don José Angel Senciales Muñoz.
 Don Francisco Pérez Acuña.
 Don Rafael Bermúdez Guíjarro.

MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

Subtenientes

Don Juan Muñoz Lozano.
 Don Niceto Rodríguez Calleja.
 Don Francisco Patiño Valero.
 Don Eugenio Francisco Prieto Huerta.
 Don Antonio Prado Vázquez.
 Don Mariano Jiménez Martínez.
 Don Manuel Abuja Alvarez.
 Don Eugenio Mambrilla López.
 Don Ricardo Berdejo Ruiz.
 Don Eleuterio Michavilla Cabanes.
 Don José Antonio Martínez Páez.
 Don Filomeno Sánchez Grau.
 Don Juan Poncell Perello.
 Don Cristóbal Cortés Mata.
 Don Antonio Espigares Cuadros.

MECANICOS DE ELECTRONICA

Subtenientes

Don José María de los Reyes Alcón.
 Don Adolfo Floreal Ventura Carrasco.
 Don Angel Rodríguez Díez.

ARMEROS ARTIFICIEROS

Subtenientes

Don Francisco Cobo García.
 Don Eduardo Vidal Alvarez.

RADIOTELEGRAFISTAS

Subtenientes

Don Gregorio Hernández Pérez.
 Don Juan José Berasaluce Celalla.
 Don Manuel Vega Cano.
 Don Antonio García Merenciano.
 Don Alberto González Mendoza.

Don Antonio Chapinal Almeida.
 Don Jesús Antonio del Río Ruiz.
 Don Pedro Villa Freixino.
 Don Jesús Portas Sangrador.
 Don Juan Pérez Nieto.
 Don Marcial Zamorá Martínez.

FOTOGRAFIA Y CARTOGRAFIA

Subteniente

Don Andrés Calvo Arnedo

MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Subtenientes

Don Fernando Huete Moreno.
 Don Francisco Criado Chamorro.

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Subtenientes

Don José García Cintado.
 Don José Manuel Guelfo Acale.
 Don Juan Gil Vera.
 Don Basílides Gómez del Estal.
 Don José Cuesta Cosgaya.
 Don Lorenzo Pérez García.
 Don José Castrillo Gallart.
 Don José Rubén Zorraquino Ortega.
 Don Andrés de la Torre Martínez.
 Don Felipe Benítez Benítez.

Brigada

Don Juan López Gil.

ESCALA AUXILIAR DEL CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE

Brigadas

Don Francisco Blázquez Moñino.
 Don Angel Bartolomé Sanz.
 Don Benjamín Osmán Montes de Oca.
 Don José Luis Avila Carbonell.
 Don José Ortega Corrales.
 Don José Rojo González.
 Don Ignacio Pérez-Grueso Avila.
 Madrid, 19 de abril de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/12207/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 4.º, uno de la Ley 44/1981, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal que a continuación se relacionan, con efectos económicos de 1 de abril de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Teniente honorario (subteniente) don Cipriano Hualde Salmerón (Registro General 503), ventinueve trienios (diecinueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/12208/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

Del Estado Mayor del Ejército

Subteniente don Juan López García (9132), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

De la Dirección de Material

Brigada don Miguel Gómez Martín (11163), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Brigada don José Sánchez Bernal (11211), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar

Subteniente don Daniel Hologado Benítez (9958), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

De la Capitanía General de la Región Militar Levante

Subteniente don José Molina Edo (8206468), ocho trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

De la Brigada Paracaidista

Sargento don Julián Martín Rico (15100), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de marzo de 1985.

De la Comandancia General de Ceuta

Brigada, Escala Legionaria, don Alfonso Gutiérrez Chica (1967), seis trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 24 de marzo de 1985. En situación de Reserva Activa en la Plaza de Ceuta.

De la Residencia de Oficiales y Suboficiales de La Coruña

Brigada don Ramón González Díaz (11105), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1985.

Del Gobierno Militar de Alicante

Subteniente don Antonio Pérez Campos (9116), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 4 de marzo de 1985.

Del C.I.R. número 14

Subteniente don Francisco Castillo Salmerón (9144), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Motorizable La Reina número 2

Subteniente don José Pérez Guisado (9198), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Subteniente don Francisco Gil Rojo (9621360), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19

Subteniente don Juvencio Barroso Planchuelo (9621060), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Brigada don Aquilino Puertas Louzado (10628), cinco trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 4 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Brigada don Julián Yegros Cabello (10189), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Sargento don Enrique Vidal Bejarano (14879), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 13 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Garelano número 45

Sargento don Francisco Rodríguez Carretero (13544), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Brigada don Casimiro Sanz San Bruno (10185), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

Brigada don Juan Cabeza Boza (10586), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento don José Gámez Siles (15314), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 15 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Brigada don Esteban Piñedo Blanco (10275), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

De la Agrupación Logística número 6

Subteniente don José Hernández Belmonte (9293811), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico XXXII

Subteniente don Juan Cabezas Copado (9621290), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Subteniente don Rafael Espejo García (9796550), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Subteniente don José Chapela Rodríguez (9489), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2

Subteniente don Domingo Diego Diego (9270), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 2 de marzo de 1985.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5

Subteniente don Félix Álvarez Sánchez (9621050), siete trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Sargento primero, Escala Legionaria, don Fernando López Colacios (2352550), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Sargento, Escala Legionaria, don José Antonio Márquez González (2362), tres trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 8 de marzo de 1985.

Sargento, Escala Legionaria, don José Rodríguez Torrecilla (2440), dos trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Sargento, Escala Legionaria, don Antonio Pinto Durán (2440500), dos trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4.

Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión

Sargento, Escala Legionaria, don Fernando Paredes García (2586), dos trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 8 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la Academia de Infantería

Sargento don Antonio Romero Ojeda (13007), tres trienios de proporcionalidad 6.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Brigada don Jesús Orduna Rubio (10226), cinco trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52

Subteniente don Amerito Merino Herrero (9267), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 9 de marzo de 1985.

De la Penitenciaría Militar del Castillo de Galeras en Cartagena

Brigada don Antonio Sánchez Guardiola (10133), cinco trienios de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Trienios****Orden 362/12209/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Teniente auxiliar don Jesús Blanco de la Fuente (2659), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Teniente auxiliar don Manuel Serrano Cruz (3115), nueve trienios (uno de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Teniente auxiliar don Juan Checa Abad (2510), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Dionisio Irazo Moya (2958), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Teniente auxiliar don Vicente Fornes Aparicio (2602), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Capitán auxiliar don Asterio Cabanyes García (2389), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente (E.E. de Mando), don José García Román (5169), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Avelino Pereda Jiménez-Pajarerero (5348), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Teniente coronel (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Elorrieta Pérez de Arenaza (4052), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Díaz Sánchez (5342), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Teniente auxiliar don Terencio González González (2866), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Edmundo Parra Salmerón (2901), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Capitán (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Lázaro Sueiras (5344), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Teniente auxiliar don Esteban Martos Valenzuela (2623), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 17

Teniente auxiliar don Agustín Domínguez Gil (3175), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 25

Capitán auxiliar don Antonio Antón Díaz (2417), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Francisco Pérez Calvo (2564), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Antonio Sanz Gurrea (2618), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26

Capitán (E.E. de Mando), don Genaro Gonzalo Matos (123), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Capitán auxiliar don Paulino Ortiz Lorenzo (2116-166), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 31 de marzo de 1985.

De disponible y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Capitán auxiliar don José Pichel Muños (2439), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 29

Teniente de Complemento don José Tomás Fenero Villalba (3240), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Capitán (E.E. de Mando), don Manuel Garrido Olmo (109), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Adolfo Benítez Sevilla (2498), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Manuel Prados Ruz (2652), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Teniente de Complemento don Felipe Santiago Navarcorrena Munarriz (3100), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería número 32

Teniente auxiliar don Francisco Acedo Puerto (2609), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Teniente auxiliar don Ciriaco Rubio de Andrés (2529), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Teniente auxiliar don Antonio Sánchez Serrano (2604), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Rafael Galán Rivera (2622), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 46

Capitán (E.E. de Mando), don Fausto Sanz Prado (88), nueve trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 7 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Aníbal Álvarez Hidalgo (2861), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Teniente auxiliar don Antonio Sanz Marina (2918), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Luis Sánchez Torres (3211), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Teniente auxiliar don Maximino Núñez Portabales (2662), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Teniente auxiliar don Francisco Fernández Beltrán (2868), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Teniente de Complemento don Eugenio Gómez Donoso (3035), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Capitán (E.E. de Mando), don Carlos Gutiérrez Pascual (87), nueve trienios (cinco de proporcionalidad 10 y cuatro de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Manuel Gámez Benítez (2546), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don José Limones Vidal (2552), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Teniente auxiliar don Pedro Garau Villalonga (2601), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Teniente (E.E. de Mando), don José Aguilar González (5227), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Teniente (E.E. de Mando), don Samuel Enríquez Plaza (5173), siete trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Enrique Cano Alonso (2449), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Manuel García Navarro (2661), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Enrique Barrios Montaña (3194), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Juan Coruña Rodríguez (3201), ocho trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

Teniente de Complemento don José Jiménez Ascanio (3063), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Automóviles de la Reserva General

Teniente de Complemento don José Alcaide Jiménez (3079), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División «Brunete» número 1

Capitán (E.A.). Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Fernández-Echevarría Morato de Tapia (5410), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de noviembre de 1984 y a percibir desde 1 de diciembre de 1984.

Del Grupo de Artillería Ligera de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3

Teniente auxiliar don Vicente Negre Negre (2954), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña ATP XI

Teniente auxiliar don Francisco Sánchez Alvarez (2684), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico XXI

Capitán (E.E. de Mando), don Angel Jiménez Peribáñez (143), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXII

Capitán (E.E. de Mando), don Eugenio Balsera García (114), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de marzo de 1985.

Del Grupo Logístico XXII

Teniente auxiliar don Francisco Vázquez Pérez (2870), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Teniente auxiliar don Fernando García Llatas (2533), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Sevilla

Capitán auxiliar don Rafael Núñez Gálvez (1976), doce trienios (seis de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Rafael Pérez Zayas (2624), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Miguel Lora Miranda (2626), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Barcelona

Teniente auxiliar don Francisco Gómez Arnas (2547), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Parque de Artillería de Zaragoza

Teniente auxiliar don Manuel Moreno Aceña (2531), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Burgos

Teniente auxiliar don Eliseo Barrera Villar (2597), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de La Coruña

Teniente auxiliar don Enrique Ruibal Rey (2435), once trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Granada

Teniente auxiliar don Miguel Fernández Martín (2514), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Teniente auxiliar don Francisco Ramírez Ríos (2651), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Melilla

Teniente auxiliar don Antonio García Jurado (2513), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Baleares

Comandante (E.A.) Grupo de «Mando de Armas» don José Marimón Server (4243), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1984.

Teniente auxiliar don Antonio Núñez Hernández (2657), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Madrid, 22 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12210/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

De la Jefatura de Artillería de la Región Militar Sur, Sevilla

Subteniente don Manuel López Mojarro (4822-850), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Subteniente don Antonio Caballero López (5045-350), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

De la Jefatura de Intendencia del Ejército

Subteniente don Ramón Jiménez Soria (5201), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Subteniente don Ramón Oujo Fernández (5039-250), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Subteniente don Jesús Fontao González (5043-650), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Brigada don Isaac Rodríguez Pereira (5325), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4 con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 11

Subteniente don Nicolás Garrido García (5044-900), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Sargento don Marceliano Rodríguez Abad (8578), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de octubre de 1984 y a percibir de 1 de noviembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Subteniente don José Hernández Acemel (3354), once trienios (nueve de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Subteniente don Manuel Amor Gordillo (5041-150), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Subteniente don José Morales Sánchez (5237-780), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 17

Sargento don José Lorenzo Iñiguez (8551), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de julio de 1984 y a percibir de 1 de agosto de 1984.

Sargento don José Ruiz Garrido (8568), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de febrero de 1985 y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Sargento don Nazario Abruñego del Río (8660), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir de 1 de septiembre de 1984.

Sargento don Emilio Ortega Sánchez (8665), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de octubre de 1984 y a percibir de 1 de noviembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22

Brigada don Manuel Márquez Algar (6056), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de noviembre de 1984 y a percibir de 1 de diciembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26

Subteniente don Raimundo García Vicente (4700), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Subteniente don Diego Criado Chamorro (4748), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de marzo de 1985.

Subteniente don José Fernández Pérez (4762), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Sargento don Salvador Medina Jiménez (734), tres trienios (dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de octubre de 1983 y a percibir de 1 de noviembre de 1983.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Subteniente don Generoso Rubio Gutiérrez (4703), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71

Sargento don Bernardo Villamil Lamas (8504), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir de 1 de diciembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Sargento don José Soriano Montesinos (8464), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de noviembre de 1984 y a percibir de 1 de diciembre de 1984.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Brigada don Sixto Suaña Franco (5224), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Subteniente don Antonio Gil Martínez (5042-025), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Subteniente don Manuel Martínez Mosteiro (4825-200), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de marzo de 1985.

Brigada don Inocencio García Berrocal (5391), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Sargento don Jesús Moreno García (8204), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1984 y a percibir de 1 de julio de 1984.

Sargento don Angel Almendros Hernández (8634), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de febrero de 1985 y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Subteniente don José Rodríguez Bonilla (5194), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Subteniente don Juan Espinar Izquierdo (4704), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

De la Agrupación Logística número 2

Subteniente don Manuel Montes Ballesteros (4727), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División "Maestrazgo" número 3

Sargento don Jaime Romero Cañones (8512), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de febrero de 1985 y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

Subteniente don José Prados López (5039-125), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de marzo de 1985.

Sargento don Desiderio Mosteiro Castro (8460), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1984 y a percibir de 1 de agosto de 1984.

Del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Brigada don José Montoto Merelas (5925), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña ATP XI

Sargento don Fidel de Gracia Prudencio (8476), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1985 y a percibir de 1 de febrero de 1985.

Del Grupo de Artillería de Campaña ATP XII

Sargento don José Francisco Sánchez Jiménez (8306), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de marzo de 1985.

Sargento don Juan Roncero Durán (8510), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir de 1 de septiembre de 1984.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI

Sargento don Julio Herráiz Murcia (8183), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1984 y a percibir de 1 de julio de 1984.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Subteniente don Federico Romero Gabarrón (4774), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir de 1 de marzo de 1985.

Sargento don Agustín Blasco Vicente (7858), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Parque de Artillería de Madrid

Brigada don Antonio Blanco Fernández (5723), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Barcelona

Subteniente don José Gallego Alamo (4812), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Del Parque de Artillería de Ceuta

Subteniente don José Pérez Barranquero (4826-850), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de marzo de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21

Subteniente don José García Cañadas (4571-858), nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de marzo de 1985.

De la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Jaime I El Conquistador

Brigada don Enrique Alvarez González (5656), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de septiembre de 1984 y a percibir de 1 de octubre de 1984.

De la Compañía de la Policía Militar número 81

Sargento don Ramiro Cabado Freire (7985), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de enero de 1985 y a percibir de 1 de febrero de 1985.

Del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Granada

Subteniente don Jorge Sánchez Martín (5129-700), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de marzo de 1985.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D. el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Trienios****Orden 362/12211/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscaliza-

ción por la Intervención de la Dirección de Personal del MAS-PE., se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, Cuerpo de Ingenieros Técnicos y Auxiliares de Armamento y Construcción, en situación de actividad o Reserva Activa, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

En situación de supernumerario destino de carácter militar

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material, don Pedro Prado Alvarez (331), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material, don Eduardo González Ruiz (333), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comisión Inspector de la Fábrica de Sevilla

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material, don Angel López-Escobar Fernández (341), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comisión Inspector de la 1.ª Región Militar

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material, don Joaquín Ferrando Server (374), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comandancia Central de Obras

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad, don Rafael López Navarrete (250), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad, don Jesús Saz Salvador (276), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Granada)

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad, don Claudio de Luis Martín (253), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad, don Francisco Díaz Ruiz (255), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Comandante ingeniero de Armamento y Material, don Alfonso Blázquez Fontao (441), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Capitán ingeniero técnico de Armamento y Material (eléctricista), don José Cedillo Castro (138), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Dirección de Personal

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad, don Francisco José Cebollero Subiza (340), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Servicio Militar de Construcciones

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad, don José Sánchez Pascual (389), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad, don José Ramón Domingo Tudo (402), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de diciembre de 1984 y a percibir desde 1 de enero de 1985.

De la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad, don Jesús Ibáñez de Opacua Molina (405), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Región Militar Sur (Granada)

Capitán ingeniero técnico de Armamento y Material (mecánico), don Guillermo Botella Sancho (177), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Estado Mayor Conjunto de la Defensa

Capitán ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (Telecomunicación), don Francisco Guillemat Cardona (240), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Del Centro de Experiencias Torregorda

Capitán ingeniero técnico de Armamento y Material (mecánico), don José Lizaso Solinis (179), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Fábrica Nacional de Valladolid

Capitán auxiliar de Armamento y Material (mecánico automovilista), don José Álvarez Sánchez (359), trece trienios (diez de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 3), con antigüedad de 28 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Fábrica Nacional de Trubia

Teniente ingeniero técnico de Armamento y Material (mecánico), don Alfredo Fernández Fernández (220), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 3), con antigüedad de 22 de enero de 1985 y a percibir desde 1 de febrero de 1985.

Del Parque de Artillería de Melilla

Teniente auxiliar de Armamento y Material (montador óptico), don Francisco Amador García Gómez (702), ocho trienios (tres de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comandancia de Obras de la Zona Militar de Baleares

Teniente ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (Obras), don Antonio Lorite López (265), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad (Obras) don Patricio García Corroero (806), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Teniente ingeniero técnico de Armamento y Material (electricista) don Elías Alonso Dueñas (214), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

Teniente ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (Obras), don Miguel Martín Llorente (254), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril de 1985.

En situación de Reserva Activa en la Plaza de Madrid

Capitán ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (Obras), don Emilio Martín-Cleto Jordán (96), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de diciembre de 1984 y a percibir desde 1 de enero de 1985.

Madrid, 17 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Trienios****Orden 362/12212/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los oficiales médicos de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

Del Hospital Militar de Barcelona

Teniente médico de Complemento don Cristóbal García-Plata Valle (3110), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Hospital Militar de Granada

Teniente médico de Complemento don Manuel Muñoz Sánchez (3093), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Agrupación de Sanidad de Reserva General

Capitán médico de Complemento don Pedro Poveda Navarrete (1013), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5

Teniente médico de Complemento don Fernando de la Puente Aznar (3043), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la 1.ª Circunscripción de la Policía Nacional

Teniente médico de Complemento don Luis Sánchez Sagrado (3106), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de febrero de 1985, y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la 7.ª Circunscripción de la Policía Nacional

Teniente médico de Complemento don José Sánchez González-Longoria (3031), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12213/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los ayudantes técnicos de Sanidad, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don José Santos Alija (568), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Academia de Caballería

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Francisco Fernández López (568), siete trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Parque de Artillería de Granada

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Roberto Munilla Galilea (567), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 15 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Parque y Talleres de Vehículos de Automóviles de la Región Militar Sur (Granada)

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Antonio Artacho González (709), tres trienios, dos de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 1 de abril de 1985, y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Eduardo Miñano Miñano (689), cuatro trienios, uno de proporcionalidad 10 y tres de 6, con antigüedad de 15 de febrero de 1985, y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Angel Hernández Andújar (594), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del C. I.R. número 16

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don José Solano Estudillo (614), seis trienios, uno de proporcionalidad 10 y cinco de 6, con antigüedad de 22 de diciembre de 1984, y a percibir desde 1 de enero de 1985.

De la 114 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Manuel López López (472), trece trienios, tres de proporcionalidad 10, ocho de 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de abril de 1985, y a percibir desde dicha fecha.

De la 811 Comandancia de la Guardia Civil

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Manuel Zanón Solís (493), once trienios, dos de proporcionalidad 10 y nueve de 6, con antigüedad de 8 de marzo de 1985, y a percibir desde el 1 de abril del mismo año.

En la situación de reemplazo por enfermo en la Guarnición y Plaza de Málaga

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Miguel García Tapia (556), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y

siete de 6, con antigüedad de 11 de febrero de 1985, y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA

En Madrid

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Isidoro Martín Gil (297), trece trienios, siete de proporcionalidad 10 y seis de 6, con antigüedad de 27 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Gregorio Marañón Heredia (412), catorce trienios, cuatro de proporcionalidad 10, ocho de 6 y dos de 4, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, y a percibir desde dicha fecha.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Luis Aparicio Pérez (468), once trienios, tres de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 15 de enero de 1985, y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

En Valencia

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Vicente Marco Ros (409), doce trienios, cuatro de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 21 de febrero de 1985, y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

En Barcelona

Ayudante técnico de Sanidad de primera don Jesús Martín Romo (405), doce trienios, cuatro de proporcionalidad 10 y ocho de 6, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, y a percibir desde dicha fecha.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Trienios**

Se corrige la Orden 362/11.713/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), como sigue:

Página 2.572, columna 2.ª.

Capitán don Miguel Paniagua Benito; la antigüedad de los trienios concedidos, es la de 13 de marzo de 1985.

Página 2.573, columna 1.ª; donde dice: Cuartel General de Informática número 9; debe decir: Centro Regional de Informática número 9.

Columna 2.ª; capitán don Luis Barrado Sánchez; la antigüedad de los trienios concedidos es la de 15 de marzo de 1985.

Página 2.574, columna 1.ª; capitán don Lesmes Pérez García; la antigüedad de los trienios concedidos, es la de 16 de marzo de 1985.

Página 2.575, columna 1.ª, capitán don Manuel Rojo Penedo; su primer apellido es Fojo.

Madrid, 25 de abril de 1985.

MUSICAS MILITARES**Trienios****Orden 362/12214/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir en las fechas que para cada uno se señalan.

De la Música de la División "Guzmán el Bueno" número 2

Capitán director músico don Abel Moreno Gómez (96), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

EN LAS MÚSICAS DE LOS GOBIERNOS O COMANDANCIAS MILITARES DE SUS RESPECTIVAS PLAZAS, AGREGADAS A LAS UNIDADES, CENTROS O DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 4

Alfárez subdirector músico don Eusebio Jiménez Tejada (78), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de julio de 1984, y a percibir desde el 1 de agosto de 1984.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alfárez subdirector músico don Segismundo Blanco Muñoz (73), diez trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Teniente subdirector músico don Francisco Méndez Ruiz (21), diez trienios (dos de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 28 de febrero de 1985, y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

RESERVA ACTIVA

En el Gobierno Militar de Madrid

Teniente subdirector músico don Gilberto Prieto Portillo (60), trece trienios (uno de proporcionalidad 10 y doce de proporcionalidad 6), con antigüedad de 12 de febrero de 1985, y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/12215/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y a percibir en las fechas que para cada uno se señalan:

De la Música de la Academia General Militar

Sargento primero músico don Vicente Marco Fernández (934), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

De la Música de la Academia de Infantería

Sargento primero músico don Juan Sánchez-Mayoral Sánchez-Horneros (925), siete trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

De la Música de la 3.ª División

Sargento primero músico don Ramón Herrero García (1416), ocho trienios (cinco de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

De la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Subteniente músico don Virgilio Monleón Andújar (572), seis trienios (cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

De la Música de La Legión, afecta al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión

Sargento músico don Ernesto Solanes Escola (1218), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1984 y a percibir desde el 1 de agosto de 1984.

De la Música del Gobierno Militar de Alicante

Brigada músico don Jaime Collado Zahonero (1404), nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

En las Músicas de los Gobiernos o Comandancias Militares de sus respectivas Plazas, agregadas a las Unidades, Centros o Dependencias que a continuación se expresan:

Al Grupo Regional de Intendencia número 8

Subteniente músico don Jaime Varela Villar (577), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de febrero de 1985 y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Sargento primero músico don Manuel Cruz Romero (982), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de febrero de 1985 y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada músico don Felipe Codina Cancela (854), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de febrero de 1985 y a percibir desde el 1 de marzo de 1985.

RESERVA ACTIVA

En el Gobierno Militar de Valencia

Brigada músico don Basilio Santamaría Urien (1235), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1984.

Del Gobierno Militar de Madrid

Subteniente músico don Jesús Abrego Esteban (110), doce trienios (once de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

En el Gobierno Militar de Málaga

Brigada músico don Pablo del Amo Blanco (1267), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde el 1 de febrero de 1985.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Sueldos

Orden 304/12216/85

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287), en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, por la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondientes al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan, los sueldos de 36.477 pesetas mensuales a los cabos primeros, 29.014 a los cabos y 26.873 a los soldados (todos ellos de proporcionalidad 3), y a partir de la fecha que se señala en cada caso.

Del Regimiento de Infantería de La Reina número 2

A partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Rafael Carmona Alonso.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16

A partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero don Juan García de la Cruz.

Cabo primero don Juan Carlos Lagar González.
Cabo primero don Salvador Cardona Fumado.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

A partir de 1 de junio de 1985:
Educativo músico don José Soria Albert.

Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don Francisco González Mollet.
Cabo primero don José Ruiz Colomera.
Cabo primero don Antonio Quesada García.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

A partir de 1 de enero de 1985:
Legionario don Francisco Hernández Subero.

A partir de 1 de marzo de 1985:
Legionario don Antonio Carpena Cañavate.

De la Brigada Paracaidista

A partir de 1 de abril de 1985:
Caballero legionario paracaidista don José Ballesteros Fuentes.

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don Manuel Martínez García.
Cabo primero don José García Rodríguez.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero especialista don Pablo Silva Fernández.
Cabo primero especialista don Enrique Hernández González.

Cabo primero especialista don Juan Cano Romero.
Cabo primero especialista don José Astorga Mestanza.
Cabo primero especialista don Manuel Avendaño Layunta.

Cabo primero especialista don Víctor Hernández Martínez.

Cabo primero especialista don Alfonso Pintado Casasempere.

Cabo primero especialista don Víctor Costa Martínez.
Cabo primero especialista don Francisco Lahoz Ara.
Cabo primero especialista don José Zahonero Martínez.
Cabo primero especialista don Ildelfonso Martín-Carnerero Moral.

Cabo primero especialista don Ignacio Martínez Aceituna.

Cabo primero especialista don José Labrador Barba.
Cabo primero especialista don Juan Carlos Peiró Berbegal.

Cabo primero especialista don Francisco Javier Gallar Cánovas.

Cabo primero especialista don José Bayo Pascual.
Cabo primero especialista don Pedro Marcón Navarro.
Cabo primero especialista don Pedro Ruiz Pulido.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1

A partir de 1 de febrero de 1985:
Cabo de Banda don Pablo Espinoza Guerra.

De la Academia de Caballería

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero de mantenimiento don Andrés Arranz Velasco.

Cabo primero de mantenimiento don Andrés Álvarez Martín.

Cabo primero de mantenimiento don José Álvarez Carrancio.

Cabo primero de mantenimiento don Javier Sanagustín Bandrés.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo Juan Moscoso Nieto. (Rectificación de la Orden 308/3282/85 por error en la documentación remitida.)

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don Juan Hinojo Sánchez.

De la Unidad de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo primero don Francisco J. Cobos Arenas.

De la Compañía Regional de Transmisiones de la Región Militar Levante

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo primero don José Cegarra Sánchez.

De la Brigada Aerotransportable

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo primero don José Arán Rodríguez.

De la Agrupación Logística número 3

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo primero don Santiago Herrera Martínez.

De la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento de la Región Militar Levante

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo primero don Antonio Fuentes Peirusa. (Rectificación Orden 308/2588/85 por error en la documentación remitida.)

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

A partir de 1 de marzo de 1985:
Cabo don Alfonso Juárez Calvo.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo don Antonio López de la Torre.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5

A partir de 1 de mayo de 1985:
Cabo de Banda don Juan Carlos Ruiz Cabello.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

A partir de 1 de junio de 1985:
Cabo primero don Francisco Fernández Molero.
Cabo primero don Antonio Pacheco Fernández.
Madrid, 24 de abril de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

FUNCIONARIOS CIVILES

Trienios

Orden 362/12217/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8 dos de la Ley 1/78, de Presupuestos Generales del Estado, vigente Ley de Presupuestos y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican, en la proporcionalidad señalada para cada uno de los funcionarios civiles del Cuerpo de Mecánicos Conductores que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

De la Subsecretaría de Defensa

Don Manuel Rodríguez Navarro (02ME0306), diez trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985, proporcionalidad 3.

De la Dirección de Material del MASAL

Don Julio Toledano Aparicio (02ME0716), cinco trienios con antigüedad de 2 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año, proporcionalidad 3.

Don Santiago Núñez Alonso (02ME0487), ocho trienios con antigüedad de 27 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año, proporcionalidad 3.

Don José Muñoz Vaiero (02ME0662), cinco trienios con antigüedad de 2 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año, proporcionalidad 3.

Don Luis Morillo Quero (02ME0519), ocho trienios con antigüedad de 25 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año, proporcionalidad 3.

Don Emilio Guirado González (02ME0646), cinco trienios con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1985, proporcionalidad 3.

De la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Don Enrique Domingo Hevia Revuelta (02ME0210), trece trienios con antigüedad de 8 de marzo de 1985, y a percibir desde 1 de abril del mismo año, proporcionalidad 3.

De la Jefatura de Automovilismo de la Región Militar Sur (Sevilla)

Don Jesús González González (02ME0299), trece trienios con antigüedad de 15 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año, proporcionalidad 3.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Trienios****Orden 523/12218/85**

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-Ley número 22/1977, de 30 de marzo, Real Decreto

número 1848/81, de 3 de agosto y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden, en las circunstancias que se expresan, once trienios (uno de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 10), con antigüedad de 15 de abril de 1985 y efectos económicos de 1 de mayo de 1985, al profesor de Vuelo sin Motor, asimilado a capitán, don Alvaro Ortiz Gavín, en la Escuela de Vuelo sin Motor de Huesca.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/12219/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-Ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo octavo y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo, y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al teniente del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, don José Enrique Arriaga Pipaón, en situación de «Supernumerario: Destinos de Carácter Militar», en la Dirección General de Aviación Civil, ocho trienios (uno de proporcionalidad 4, tres de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 10), con antigüedad de 14 de abril de 1985.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Trienios****Orden 523/12220/85**

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-Ley número 22/1977, de 30 de marzo, artículo octavo y disposición transitoria del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo y normativa que regula la perfección de trienios en este Ejército, se conceden al brigada del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Eduardo Martín Melguizo, en situación de «Supernumerario: Destinos de Carácter Militar», en el CONEMRAD, ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Madrid, 15 de abril de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES**NORMALIZACION Y CATALOGACION****Orden Ministerial 630/12221/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.131 del Reglamento de Normalización Militar, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 267), y previa coordinación por la Comisión Interejércitos de Normalización.

DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de obligado cumplimiento las Normas Militares siguientes:

a) Conjuntas: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire.

NM-A-2305 EMA.—«Aleaciones de aluminio. Determinación del zinc mediante valoración con Edta».

NM-R-2306 EMA.—«Radiación Láser en aplicaciones militares. Control y evaluación de los riesgos debidos al uso».

NM-L-2307 EMA.—«Láseres de clases III y IV. Medidas generales de seguridad para su empleo».

NM-N-2308 EMA.—«Nitrocelulosas y pólvoras de nitrocelulósica. Equipo necerario para pruebas de estabilidad a temperaturas superiores a 100° C».

NM-A-2309 EMA.—«Areas batidas. Organización de las estructuras de ensayo para su determinación».

NM-S-2310 EMA.—«Superficie que presenta un blanco humano, a la metralla producida por la explosión de un artefacto rompedor, cuando funciona a una cierta altura sobre el terreno».

NM-P-2311 EMA.—«Pigmentos. Medidas de la reflectancia direccional 45°/0°, al infrarrojo próximo».

NM-P-2312 EMA.—«Pinturas, esmaltes y barnices. Medidas de la reflectancia direccional 45°/0°, al infrarrojo próximo».

NM-A-2313 EMA.—«Alicate universal».
 NM-D-2314 EMA.—«Destornillador ordinario de mecánico».
 NM-G-2315 EMA.—«Gato de apriete».
 NM-N-2316 EMA.—«Nafazolina clorhidrato».
 NM-P-2317 EMA.—«Prenilamina lactato».
 NM-P-2318 EMA.—«Propanidida».
 NM-T-2319 EMA.—«Tioridazina clorhidrato».
 NM-C-2320 EMA.—«Carne y despojos comestibles en estado de refrigerado. Recomendaciones para su conservación y transporte».
 NM-P-2321 EMA.—«Pescado congelado. Recomendaciones para su conservación».
 NM-I-2322 EMA.—«Inhibidor de congelación del sistema de combustible».
 NM-CH-2323 EMA.—«Chaleco salvavidas inflable para buceadores».
 NM-P-2324 EMA.—«Pasta ahuyenta tiburones para botes salvavidas».
 NM-C-2331 h1 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Cinturón».
 NM-C-2331 h2 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Trinchas».
 NM-C-2331 h3 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Baguillas».
 NM-C-2331 h4 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Tahal».
 NM-C-2331 h5 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Defensa».
 NM-C-2331 h6 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Funda de pistola».
 NM-C-2331 h7 EMA.—«Correa para las Fuerzas de policía Militar. Portacargadores para fusil de asalto y subfusil».
 NM-C-2331 h8 EMA.—«Correa para las Fuerzas de Policía Militar. Funda para esposas».

b) Conjuntas: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra y Armada.

NM-P-2325 EM.—«Proyectiles rompedores, cohetes tácticos de artillería y artefactos que actúen por metralla. Determinación de las áreas batidas».

NM-P-2326 EM.—«Pruebas de fuego experimentales. Condiciones generales sobre seguridad en su desarrollo».

NM-P-2327 EM.—«Prueba para determinar la aptitud de iniciación de un explosivo por efecto de una onda de choque explosiva (GAP-TEST)».

NM-P-2328 EM.—«Pinturas, esmaltes y barnices. Medida del brillo especular».

NM-P-2329 EM.—«Pinturas. Imprimación anticorrosiva para fondos (F-101)».

c) Conjuntas: De obligado cumplimiento en los Ejércitos de Tierra y Aire.

NM-U-488 EA (1.ª R).—«Uniforme de campaña».

NM-CH-2330 EA.—«Cnateco de invierno».

Queda anulado en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11-10-77 («Boletín Oficial del Estado» número 250), lo referente a la Norma NM-U-488 EA (1.ª R), que la declaraba como Conjunta EMA (1.ª R).

d) Conjunta. De obligado cumplimiento en la Armada y Ejército del Aire.

NM-P-2332 MA.—«Pintura lisa para exteriores (F-507/1)».

e) Particular: De obligado cumplimiento en la Armada:

NM-C-2333 M.—«Certificado de movimiento».

f) Las Normas siguientes son de obligado cumplimiento por la Guardia Civil.

NM-R-2306 EMA, NM-L-2307 EMA, NM-N-2308 EMA, NM-A-2309 EMA, NM-S-2310 EMA, NM-A-2313 EMA, NM-D-2314 EMA, NM-G-2315 EMA, NM-N-2316 EMA, NM-P-2317 EMA, NM-P-2318 EMA, NM-T-2319 EMA, NM-P-2321 EMA, NM-CH-2323 EMA, NM-P-2326 EM, NM-P-2327 EM y NM-CH-2330 EA.
 Madrid, 20 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden Ministerial 630/12222/85

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.243 del Manual de Normalización Militar, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 203) y a propuesta de la Comisión Interejércitos de Normalización.

DISPONGO:

Artículo único.—Se anulan las Normas Militares siguientes:

NM-D-361 E.—«Depresor de lengua metálico».

NM-B-365 EMA.—«Bisturí recto 160 mm.».

NM-P-366 EMA.—«Protector del bisturí recto 160 mm.».

NM-T-421 MA (1.ª R).—«Tahalí de plástico charolado para porra».

NM-C-879 MA.—«Correa de plástico charolado».

NM-P-880 MA.—«Pistolera de plástico charolado».

NM-P-881 MA.—«Porra con forro de plástico charolado».

NM-P-892 MA.—«Portafusil de plástico charolado para fusil CETME».

NM-C-893 MA.—«Cartuchera de plástico charolado para fusil CETME».

NM-H-894 MA.—«Hombrea de plástico charolado para el corraje del fusil CETME».

Madrid, 20 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

BAJA EN LA LISTA DE AERONAVES DE LA ARMADA AL HELICOPTERO "BELL 47G", NUMERAL 01-101

Orden Ministerial delegada 416/12223/85

Habiéndose inutilizado para el servicio, por accidente, un helicóptero "BELL 47G", es necesario darlo de baja en la Armada.

En virtud, en uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial número 1061/77, de 7 de septiembre, a propuesta del Estado Mayor de la Armada,

DISPONGO:

Causa baja en la lista de aeronaves de la Armada, el helicóptero "BELL 47G" de la Primera Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves, numeral 01-101.

Madrid, 16 de abril de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE, CUANDO ENVÍEN GIROS POSTALES O TELEGRÁFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NÚMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICIÓN DEL MISMO